

cas, sociales y culturales dentro del Estado burgués. Los ortodoxos, sin embargo, se habían conformado con rechazar esta solución de los problemas de la época de transición como un atentado contra los principios marxistas. Empero, a pesar de su apego ortodoxo a la letra de la teoría marxista, no habían podido conservar el carácter revolucionario original de ésta" (209).

Se trataría pues de una concepción alternativa, coherente a tenor del desarrollo político práctico, del movimiento socialista: la teorización fragmentada de una práctica, más que un intento articulado de sistematicidad teórica. Teorización efectuada en el marco de los dualismos positivistas y neokantianos, que dejan por el camino la vinculación epistemológica y ontológica del programa marxiano, vinculación que se ve reforzada tras el "descubrimiento" de la Crítica a la Filosofía del Estado de Hegel, y especialmente, de los Manuscritos y los Grundrisse.

Veamos anteriormente como la conexión entre hombre, sociedad y naturaleza, que luego abordará la escuela de Frankfurt como uno de sus temas centrales, se pierde totalmente tanto en la revisión como en el marxismo revisado por Bernstein. La "ampliación" que se reclama para el materialismo histórico (210), adquiere una nueva perspectiva cuando a partir de los Grundrisse se pone de manifiesto la poca fundamentación

de las versiones del marxismo que presentan el programa de Marx como una serie de aplicaciones concretas de una concepción "materialista" previa, basada en la "explicación por factores" (211). La antropología no es previa a la economía, ni viceversa. Esta última adquiere el papel de clave heurística con la que analizar programáticamente el tema hegeliano de la alienación, el cual necesita de las dos vertientes teóricas -económica y filosófica- presentes en los Manuscritos de 1.844.

Esta vinculación de las relaciones sociales de producción al tema de la desalienación o de la emancipación humana como motivos mutuamente imbrincados, y no solo unilateralmente como a veces acostumbraba a repetirse por parte de la "ortodoxia" del cambio de siglo, ha permitido señalar a autores como Colletti que no se trata de un antes, desde el cual poder pasar a un después (212), sino una relación en la que vienen coimplicadas condiciones políticas y jurídicas.

Cuando Bernstein intenta fijar cuál es la concepción básica del marxismo en relación con los socialismos precedentes, se centra en el concepto de desarrollo (entwicklung) (213), del que V. Lidtke establece cuatro características básicas en la revisión bernsteiniana: Importancia de las relaciones conflictivas además de las armónicas, la evolu

ción no se detiene con el socialismo, éste no posee un objetivo final (Endziel), la relación del "desarrollo" con el "progreso" de raíz liberal (214).

La vertiente darwinista del concepto entwicklung le gana la partida a la vertiente hegeliana (215). No debe olvidarse, como la mayoría de analistas y biógrafos del pensamiento de Bernstein señalan (216) que la vinculación de éste con el marxismo se produjo con el Anti-Dühring de Engels, del que Sacristán comenta ( la "inmadura" concepción de la "ciencia" en relación con la "dialéctica"):

"Engels deja de ver algo que es esencial desde el punto de vista marxista: la importancia de la práctica en todo aspecto de la vida humana, también, por tanto, en la estructura y la función internas del hacer científico. Por eso concibe estáticamente las construcciones de la ciencia, como calcos de la naturaleza, en vez de como respuestas del hombre a los problemas que la naturaleza plantea. (...). La consecuencia más grave de la relativa ausencia del principio de la práctica en el Anti-Dühring, -y de la resultante y hegeliana confusión de los niveles analítico (científico-positivo) y sintético (dialéctico)- es la solución idealista que Engels formula para el problema de la escisión entre concepción del mundo, o filosofar, y ciencia" (217).

No resulta, pues, paradójico que Bernstein recurra al clásico recurso "en última instancia" desarrollado por Engels cuando critica las interpretaciones unilaterales de los pretendidos "factores" en los que se basa el análisis marxiano sobre la evolución histórica, perdiéndose con ello la dimensión crítico-revolucionaria en la que se basa el programa investigador-político del proyecto emancipador de Marx (218).

La recuperación de aquella dimensión por parte de la teoría crítica frankfurtiana, tendrá lugar, sin embargo, casi exclusivamente en el aspecto "investigador" dejando desasistido el aspecto político de dicho programa. El abandono de las unidireccionalidades positivistas, -que comparten con el reformismo práctico, la perspectiva del marxismo de la Segunda Internacional-, vendrá acompañada por la tendencia de aquella teoría crítica a alejarse no ya de algún objetivo final, sino incluso de los objetivos cercanos posibles.

Hemos visto como Habermas intentará tanto una profundización en la teoría magnificada de la tradición de Frankfurt como unas posibles salidas emancipadoras en las sociedades de capitalismo de regulación estatal, que eviten el objetivismo socialdemócrata tanto como la vía burocrática de las sociedades no emancipadas del este europeo. Las dificulta-

des empero, sobrevendrán cuando la perspectiva de esa emancipación desalienada ya no se relacione con la clásica "necesidad" de la revolución, puesto que no acaba de encontrarse alternativa al quién y al cómo debe de procederse una vez el contexto histórico se encuentra alejado de las sociedades del capitalismo liberal analizadas por Marx.

En dicho análisis se da una evolución, como resulta bien conocido, respecto del papel que Marx atribuye a las crisis como momentos decisivos en las perspectivas de cambio social, una vez constatado el fracaso de 1.848. La recepción de esta compleja problemática por parte de la ortodoxia marxista y revisionista abordada en los textos de madurez marxianos resulta esquemática, y no siempre "de primera mano".

Bernstein se basará en las diferencias existentes entre los libros II y III de El Capital como "argumento de autoridad" para reforzar sus tesis sobre las posibilidades de autorregulación del capitalismo, al darse una serie de factores que actúan en sentido inverso a la aceleración de las contradicciones internas del sistema capitalista:

"(Nace el problema) de si la expansión geográficamente gigantesca del comercio mundial, unida a la extraordinaria reducción del tiempo requerido para las informaciones y los transportes, no han aumentado hasta tal punto las posibiliu

dades de compensación de los desequilibrios, y si el enorme aumento de la riqueza de los Estados industriales europeos, unido a la elasticidad del sistema crediticio moderno, y el nacimiento de los cárteles industriales, no han restringido de tal modo la capacidad de reacción de los desequilibrios locales (....) como para que sea necesario considerar altamente improbable, al menos durante un período bastante largo, la posibilidad de crisis económicas generales del tipo de las precedentes" (219).

La problemática de las crisis estructurales o funcionales abordada por Marx (220), relacionada con los procesos de acumulación de capital y con la organización del trabajo social en la "ley de la tendencia" decreciente de la tasa de ganancia, da pie a diferentes enfoques de los teóricos socialdemócratas de la Internacional, cuando dicha problemática debe interpretarse en el contexto económico expansionista en que viven los Estados europeos desde 1.895, aproximadamente (221).

Uno de esos enfoques, el de Bernstein, constituyó una de las bases sobre las que fundamentar la revisión del edificio marxista (El análisis de los aspectos de teoría económica de la revisión ha constituido uno de los bloques de trabajo del congreso "bersteiniano" de 1977) (222). Metodicamente resulta más nítido comprobar cuando no se cum-

ple una expectativa, que cuando se cumple. La contradicción inherente al capitalismo entre fuerzas y relaciones de producción establecida por Marx, tiende a asociarse a la supuesta "ley del derrumbe", de la que ya Kautsky señalaba que no podía encontrarse en Marx, aunque sí podía hallarse en el marxismo de la época. Ya en los Problemas del Socialismo Bernstein había tomado por referencia la resolución del Congreso Internacional de Londres (1.896) sobre cuestiones económicas, en el que se asocia el desarrollo económico a una crisis "que pronto puede sobrevenir":

"Es conocido el razonamiento -escribe Bernstein- que subyace a esta concepción. Se basa en la progresiva concentración de las empresas que se opera ante nuestros ojos, el aumento de las clases asalariadas, las contradicciones dominantes entre aquellas y las clases capitalistas y, en las filas de éstas, la repercusión de los cambios económicos tanto sobre las configuraciones de los partidos políticos como sobre toda la vida pública en general. Todos éstos son hechos empíricamente demostrables de los que parece derivarse con necesidad absoluta la conclusión de que, finalmente, una gran crisis económica producirá el cambio decisivo(....) la gran crisis económica universal como vía irreversible hacia la sociedad socialista (....) Pero ¿qué sucede en realidad con la perspectiva de esta gran crisis?", etc. (223).

Años más tarde se basará en otro documento socialdemócrata, tampoco en Marx -el programa alemán de Erfurt de 1.891- para rectificar las consideraciones sobre la evolución del sistema económico capitalista. Concretamente lo hará sobre el cuarto punto de la primera parte de dicho programa, para concluir que el viejo esquema sobre las crisis no es ya defendible, y cada vez lo será menos (224).

Kautsky atribuye a Bernstein la teoría del hundimiento (225), escudado en que éste ha tomado una equívoca traducción de la resolución internacional de Londres y que dicha expresión no aparece nunca en el programa de Erfurt (226). Sin embargo sí que aparece en el comentario del propio Kautsky a dicho programa: una "necesidad natural" de caída del modo productivo capitalista (227). Por su parte, las consideraciones de R. Luxemburg son ya replicadas por Bernstein en las mismas Premisas (228). Esta cuestión es de sobras conocida en la literatura socialista, por lo que remitiremos a las obligadas referencias básicas (229). (En esta nota esquemizamos el contenido más relevante de las críticas de Kautsky y Luxemburg).

Sea como fuere, la estabilización del capitalismo detectada por Bernstein, puede entroncarse con la del sistema (económico-político) del capitalismo de regulación estatal analizado por Habermas. Y puede hacerse con relativa indepen-



dencia del grado de plausibilidad de las tesis bernsteinianas. Las crisis en el capitalismo tardío (230) han disminuido su virulencia en el sistema (o subsistema) económico, y han perdido buena parte de su tradicional "espontaneidad". El desplazamiento hacia el subsistema político de los efectos de estas crisis da pie a la interrelación habermasiana entre crisis de legitimación y crisis de racionalidad, en equilibrio que a largo plazo puede resultar precario con el actual sistema sociocultural y sus correspondientes crisis de motivación.

Cuando los factores analizados por Bernstein, que actúan como "estabilizadores" del sistema (cárteles, crédito, comunicaciones, etc.) pasan a ser regulados estatalmente, puede hablarse de sistema estable en crisis, por lo menos a medio plazo. Hemos visto como en la Internacional social demócrata convivían versiones revolucionarias insurreccionales con las más moderadas de "desgaste del enemigo", que tendían a combinar el reformismo y parlamentarismo prácticos con una radicalización teórica "tradicional", que no dejaba lugar "oficial" a las tesis revisionistas. Como movimiento práctico, el socialismo arrinconó progresivamente la teorización marxiana de las crisis en el capitalismo liberal, diluyendo entonces la perspectiva del sujeto revolucionario ("redescubierto" por el giro del marxismo neohegeliano de los años 20). Sin embargo, la conocida y critica-

da "integración" de las clases trabajadoras en el sistema, adquiere una versión distinta si se piensa en términos de capitalismo (y marxismo) clásicos, o si se cuestiona la continuidad del principio de organización en las sociedades de capitalismo tardío, incluso más allá de lo que Habermas, como vimos, parece dispuesto a conceder. El tema del socialismo y su re-visión dependen en gran medida del planteamiento mismo de esta cuestión (previamente a posibles soluciones). La socialización del sistema (producción y formas consensuales reales de formación de la voluntad política) y la defensa frente a la "colonización" administrativa del mundo de vida, reconducen los objetivos desalienadores de cualquier programa emancipativo; pero reconducir no significa necesariamente abandonar.

Los críticos de Bernstein aducían a menudo que de la revisión de la teoría del derrumbe y del papel de las crisis, de la pauperización -también asociada sin excesivas matizaciones a la concepción de Marx- y de la teoría de clases, debía lógicamente desprenderse, el abandono de los objetivos socialistas y la aceptación sin más del capitalismo. La argumentación muchas veces reviste la forma de la falacia de la negación del consecuente, presentada como una inferencia proposicional tautológica. Es decir,  $[(p \rightarrow q) \wedge \neg p] \rightarrow \neg q$ , siendo  $p$  la concepción marxista, y  $q$  el "socialismo".

Bernstein, en sus respuestas, no abandona nunca el objetivo del socialismo, el cual siempre está incluido en las tareas socialdemócratas, aunque adoptando una vía reformista, considerada herética en determinados círculos marxistas, pero no descartable a priori del "socialismo" en sí. Más que aquella formalización, que dista de constituir una referencia tautológica, pudiéramos expresar la formulación de Bernstein de la siguiente manera:

$$\left\{ [(p \rightarrow q) \wedge \neg p] \vee [(r \rightarrow q) \wedge r] \right\} \rightarrow (q \leftrightarrow r)$$

siendo ahora r la estrategia gradual práctica, reforzada por el revisionismo. Naturalmente es más que cuestionable si, el socialismo como objetivo (q) que consta en los dos miembros de la disyunción del antecedente, posee un mismo referente. Más, si el mismo Bernstein, advierte que no existen fronteras inequívocas o predominantemente "cualitativas" entre capitalismo y socialismo, cosa que permite la realización del socialismo "pieza por pieza" (231). De cualquier manera aquella formalización no resulta tampoco tautológica, cosa que sería sospechosa de cualquier enunciado político (232), y tan solo acerca a la conclusión de que si el "socialismo" -tal como Bernstein, veremos, lo entiende- es posible, éste debe darse gradualmente desde el capitalismo. En el que quizás constituyó el artículo más polémico de cuantos escribió, afirmaba:

"Si por realización del socialismo se entiende la organización de una sociedad regulada en forma estrictamente comunista en todos los órdenes, yo no tengo inconveniente alguno en reconocer que, en mi opinión, está bastante lejana. En cambio, estoy firmemente convencido de que nuestra generación vivirá muchos logros socialistas.... este desarrollo irá acompañado por la transición de las explotaciones económicas de la gestión privada a la pública, pero esta transición solo se verificará paulatinamente" (233).

Poco más adelante mencionaría la conocida frase sobre el objetivo final y el movimiento, que fundamentó iras y malentendidos "estructurales" en las discusiones socialdemócratas (y a las que nos referiremos en el siguiente apartado). Con un capitalismo estable y con medios de adaptación crecientes, que permiten una serie de mejoras a los sectores asalariados y que evitan la creciente polarización entre clases sociales, parece como si Bernstein avanzara las bases de un proyecto político "socialdemócrata", ahora en el sentido que posee el término en la segunda mitad del presente siglo (234). Vimos como la perspectiva científicista o tecnocrática estaba presente en la revisión, además de en el marxismo que se pretende revisar:

"Es cierto que los revisionistas -había dicho Kautsky- defienden la concepción materialista de la historia y han de

reconocer la lucha de clases.... para esto no hace falta ser socialdemócrata" (235). En un tono parecido vimos también cómo se expresaban algunos neocriticistas (236) para los cuales, el aceptar los juicios de hecho del marxismo como "ciencia", no significa poseer una valoración ética positiva respecto a los mismos. La desubjetivización de la teoría presidirá también los análisis políticos específicos de la revisión bernsteiniana, como lo hacía con la ortodoxia oficial. Sin embargo, al postular un gradualismo efectivo, Bernstein dirigirá la atención hacia la democracia política en su intento de concebir las relaciones conflictivas, pero también continuistas, entre socialismo y liberalismo.

La labor de establecer estas relaciones de un modo armónico vendrá facilitada por el olvido de la teoría de la alienación de raíz hegeliana y las críticas a la teoría marxiana del valor (237), que inducen a reducir el concepto de explotación a una simple cuestión de ingresos, diluyéndose o incluso desapareciendo la perspectiva marxista de una emancipación humana centrada en la subjetividad y que posee su primigenia base enajenadora en el sistema "productivo". Enfoque que Habermas intentará ampliar a otros sistemas en su reflexión metateórica sobre el programa de Marx, cuyo "no lo saben, pero lo hacen" (238) está desprovisto de la dimensión interactiva o comunicativa.

Vayamos ahora a las consideraciones más estrictamente de ciencia y filosofía política. La temática general en la que podemos insertar el análisis de la revisión bernsteiniana desde el programa de Habermas, puede reducirse a un solo punto: la relación o relaciones existentes entre democracia y socialismo.

Ya señalábamos anteriormente como, a partir de finales de siglo pasado, tiende a restringirse el interés de aquella relación, respecto a las indicaciones -no desarrolladas- inherentes al programa de Marx. En términos habermasianos, pudiera decirse que se da una tendencia a la instrumentalización de la teoría, en un sentido técnico, desconsiderando las reflexiones prácticas y perdiéndose la complejidad marxiana -generalmente en clave hegeliana- en relación a la democracia política y al Estado "representativo".

La cuestión dominante más allá de Marx fue la de la conquis-ta o toma del poder por encima de la de su socialización, la cual tiende a diluirse tanto en la dirección reformista socialdemócrata, como en la revolucionaria insurreccional. (Por su parte las antiguas concepciones sobre los consejos como anticipación de una nueva configuración política, parecen haber caído hoy totalmente en el olvido, especialmente como criterios orientativos para las cada vez más complejas relaciones entre democracia y organización del Esta-

do.

Toda la historia de la literatura socialista está plagada de referencias a la posibilidad-imposibilidad, conveniencia o univocidad del paso, o más en general, de la articulación de la "democracia" y el "socialismo". La precisión de los términos, puede constatarse no es la principal característica de dicha literatura y no sólo los límites o los confines conceptuales, sino el qué deba entenderse bajo tales términos, resulta confuso y poco elaborado.

Fórmulas o expresiones muy repetidas, tales como la "vía democrática al socialismo", o "el socialismo como profundización de la democracia", tienen consigo la sospecha de la falta de una mayor actitud "analítica" (aunque sólo sea para saber mejor de qué se está hablando cuando se habla de "dialéctica" entre aquel par de conceptos). Por democracia no siempre se ha entendido o se entiende, lo mismo. Por socialismo, todavía menos. Los enconados debates en torno a éste último resultan clásicos desde que Bernstein estableciera, sin excesivos ambages, la conexión que el socialismo poseía no ya con la democracia, sino con el mismo liberalismo. Desde entonces han subido a la palestra de la discusión nuevos fenómenos que cambian el mismo planteamiento de la cuestión, tales como el creciente burocratismo, la tecnocracia, el electoralismo, la partitocracia, la expe-

riencia soviética, el fascismo, etc. Dichos fenómenos han aumentado el grado de complejidad de la cuestión, propiciando el que se vean un tanto ingenuas las perspectivas de Bernstein, al igual que las rupturistas o "revolucionarias" de sus críticos (239).

Habermas no es una excepción. En el curso de una entrevista a finales de los años setenta comentaba: "Soy de la opinión de que una mayor democratización, en el sentido de una descentralización de los actuales mecanismos de decisión y de una participación en decisiones hasta hoy tomadas privada o administrativamente, tendría dos tipos de consecuencias. De un lado, la democratización así entendida podría pagarse, ciertamente, con una pérdida en eficiencia. Esto no debe ser necesariamente así, pero puede ser así (.....) la discusión entre marxistas no puede olvidar reflexionar acerca de la cuestión de si hoy, en las condiciones actuales, socialismo puede significar todavía verdaderamente una reestructuración democrática total de arriba abajo, y viceversa, esto es, una transformación de la economía capitalista de acuerdo con modelos de autogestión o de administración democrática co-consejista. Yo no lo creo, y pienso que ya sería suficiente con introducir arriba, en el sistema económico, las decisiones de base sobre la estructura productiva casi como premisas políticas, y abajo, esto es en la producción misma, democratizar las decisiones tendentes a materializar todos



los imperativos que ya hoy se quisieran poner en práctica en el capitalismo mediante la humanización del mundo del trabajo" (240). El cambio de tono hacia posiciones más "prudentes" -en sentido aristotélico- es patente (241).

La problemática de la "emancipación" en las sociedades de capitalismo tardío, tratada por Habermas, nos resultará útil a la hora de analizar los temas más estrictamente políticos de la revisión bernsteiniana, especialmente respecto de la vinculación del "socialismo" con el Estado "representativo" y la democracia de raíz liberal.

Como indicábamos anteriormente, consideraremos tres aspectos abordados por Bernstein en su revisión:

- 1.- La caracterización del "socialismo"
- 2.- La relación entre liberalismo, democracia y socialismo.
- 3.- El Estado social y la democracia.

#### 1) La caracterización del socialismo

"¿Estamos completamente seguros de que entendemos "socialismo" todos de la misma forma?" se preguntaba N. Bobbio (242) hace pocos años, para concluir de nuevo con un interrogante

a la que llamaba "una pregunta inquietante". Al parecer es ta característica del término socialismo resulta una cons-tante casi desde su misma aparición; su significado parece hallarse más cerca del uso que de una inequívoca referen-cia (aún si esto fuera posible).

Vimos como Habermas, por su parte, cuestionaba el proyecto de "Estado social" al que veía agotado en su vinculación con "la utopía de la sociedad del trabajo" (243) pasando a defender una reflexividad en aquel proyecto, que tendiera a cambiar la importancia dada al concepto de "trabajo" por el de "comunicación". El término "socialismo" acostumbra a ser evitado por Habermas, como si quisiera reconducir cons-cientemente los aspectos utópicos sin salirse de la tradi-ción socialdemócrata que critica.

Pudiera pensarse que las dificultades de la semántica del "socialismo" fueran sobrevenidas, es decir, yuxtapuestas por el mismo desarrollo histórico a una noción en un prin-cipio clara. Hay un paralelismo notorio entre las dificul-tades -referidas por Bobbio (244)- en que se ven envueltos, tanto sus partidarios como sus detractores, cuando se les pregunta sobre si existen en la actualidad algún Estado so-cialista, y la contestación de Bernstein (245) sobre el des-concierto que causaría a personas de distinta clase o par-tido el que intentaran dar una definición de socialismo:

"Si consultamos la literatura clásica del socialismo, nos encontramos con definiciones muy diversas de dicho concepto (....). No se requiere una larga demostración para reconocer que el concepto jurídico es tan importante como el económico, (....), el socialismo se podría definir como un movimiento hacia un ordenamiento social asociativo o hacia una realización de dicho ordenamiento social" (246).

Así pues, aparecen dos características "asociadas" al concepto: el movimiento -término fundamental en el revisionismo-, y un orden que no se da en las sociedades capitalistas (Genossenschaftlichen Gesellschaftordnung). En la lectura bernsteiniana de Marx, se pasa revista a las que se supone son las condiciones para la realización del socialismo, que son reducidas a dos: el desarrollo de la producción capitalista, analizado por el materialismo histórico, y el dominio del poder político por parte de la socialdemocracia. Una vez más nos encontramos ante la dilución de la perspectiva internalista del concepto de desarrollo, en un objetivismo de condiciones analizables desde fuera del proceso. La subjetividad, individual o colectiva, desaparece, y con ella su hegelianizada vinculación con la "revolución" como proceso emancipador,

Una vez aquí, a Bernstein no le queda sino mostrar cómo la primera condición se ve contrarrestada por tendencias que

hacen que el esperado proceso de socialización sea, como mucho, realizado solo en parte; mientras que la segunda condición puede traducirse en una doble vía: la revolucionaria -que Bernstein asocia a "insurreccional" o de "violencia ilegal"-, o la electoral-parlamentaria (247). Así, el peso concedido por Marx a la primera vía, se halla en relación directa con los condicionamientos históricos en los que estableció su programa: No debe olvidarse que la vertiente política marxiana fue concebida con anterioridad a cualquier análisis económico sobre el proceso productivo capitalista. Dichos condicionamientos explican, al decir de Bernstein, un conjunto de "errores" contenidos en las prognosis del Manifiesto, al asociar la perspectiva revolucionaria al período del terror de la revolución francesa (248) y a la vinculación entre hegelianismo y blanquismo (249), que hacen hipervalorar a Marx las posibilidades de una pretendida "dictadura del proletariado", de cuyo atavismo Bernstein no posee ninguna duda: "En la actualidad dicha expresión ha sobrevivido a sí misma, de tal manera que la única posibilidad que existe para conciliarla con la realidad consiste en despojar el término "dictadura" de su significado efectivo y atribuirle un sentido más moderado (....). La dictadura de clase pertenece a un nivel de civilización más atrasado, y aún prescindiendo de la racionalidad y la factibilidad de la misma, solo una recaída en el atavismo político puede evocar la idea de que el paso de la

sociedad capitalista a la sociedad socialista debe realizarse forzosamente de acuerdo con las formas evolutivas de una época que no conocía o que conocía solo de manera imperfecta los actuales métodos de propagación y de conquista de las leyes y que carecía de los órganos adecuados para tal fin" (250).

Según Bernstein, Marx -a diferencia de Proudhon- se mantiene anclado en una concepción revolucionaria del siglo XVIII que a la idea tradicional de la emancipación a través de la insurrección política, añadiría la perspectiva del movimiento socialista clásico, de señalar la importancia de las condiciones preliminares de carácter económico. Pero la "síntesis" marxiana constituiría más un compromiso, que la superación de la antítesis.

Naturalmente, este es un punto en el que Bernstein recaba la ayuda del testamento político engelsiano, en el que vemos cómo se rechazaban algunas consideraciones contenidas en el Manifiesto, y que señalan un cierto cambio respecto de las escasas referencias de Marx sobre la democracia directa y la necesidad realista de extinción de la organización estatal.

Por otra parte el "blanquismo" de Marx estaría en la base de la falta de atención institucional de su programa polí-

tico, así como en la pérdida de temas tradicionales de la historia del pensamiento tales como la necesidad de control del poder para evitar su "degeneración" con mecanismos legales explícitos; el tema en definitiva de quién gobierna y cómo gobierna.

Gustafsson señala (251) el comentario bernsteiniano al proceso revolucionario de 1848, como el inicio de las tesis de la posterior revisión. Muchos de los "defectos" señalados posteriormente aparecen ya en el epílogo de la edición alemana a la Historia de la revolución francesa de 1848 de L. Heritier, epílogo del que efectivamente no caben muchas dudas sobre su contenido "revisionista". Además de revisarse cómo debe conquistarse el poder político -realizando en la Introducción de 1895 por Engels-, Bernstein advierte (252) la necesidad de superar el defecto blanquista de no considerar cómo debe afirmarse un proceso revolucionario que no debe dejarse a la "espontaneidad creativa de la violencia". Más adelante concluirá que "mientras hace tiempo ciertos marxistas le atribuían a la violencia un papel meramente negativo, actualmente se puede observar una exageración en sentido opuesto, de ahí que se le atribuya a la violencia casi una omnipotencia creadora; la acentuación de la acción política aparezca como la quintaesencia del "socialismo científico" -o también "comunismo científico", como ha bautizado a éste término una nueva moda, que cierta-

mente no ha favorecido su sentido lógico- (....).

(....) La consecuencia de todo esto es que se ha renunciado en principio a afrontar un problema de fondo: ¿qué podemos esperar de la acción legal, y qué de la revolucionaria?" (253).

El mismo planteamiento de esta última cuestión viene a destacar el carácter "cerrado" que conlleva una crítica de la sociedad "burguesa" -que Bernstein prefiere llamar capitalista-, basada en la negatividad frontal de la misma, y que tiende a ignorar o desconsiderar los procesos transitorios hacia la nueva organización social. Naturalmente la deficiencia que señala la pregunta de Bernstein adquiere su sentido en el contexto político del Estado liberal. Los cambios organizativos efectuados en las sociedades neocapitalistas engullen buena parte de los problemas políticos y jurídicos que plantea aquella cuestión y el análisis de Habermas sobre la recomposición de las crisis en aquellas sociedades nos permite destacar el superado liberalismo de la revisión. Cuando la organización estatal puede originar cambios en el mismo sistema económico, aunque deba moverse en los límites impuestos que abocan en la "refeudalización" de las relaciones sociales, hace que se modifique la capacidad de resolución de unos problemas, impensable en el capitalismo liberal.

La misma "socialización de los medios de producción", no cuestionada cualitativamente ni siquiera por el revisio-nismo, pierde buena parte de su significación anterior, puesto que la evolución de diversos aspectos del capitalismo, en el presente siglo, diluye en buena medida la importancia de la titularidad de aquellos medios (254). Y la diluye merced a una creciente complejidad funcional del siste-ma económico-político. Con la "revisión" habermasiana de las crisis, en el marco del proyecto del Estado social, adquiere a su vez una significación distinta la caracterización bernsteiniana del socialismo como un movimiento, para el que "la conquista del poder político por parte de la clase trabajadora y la expropiación de los capitalistas no representan en sí mismos objetivos finales, sino solamente medios para realizar determinados objetivos y aspiraciones" (255). Desde Bernstein, y en el ámbito marxista, tiene sen-tido la pregunta de Bobbio sobre la unicidad o no del obje-tivo socialista en función de los medios que se preconizan para alcanzarlo (256).

En el conocidísimo pasaje de "Der Kampf der Sozialdemokratie und die Revolution der Gesellschaft", puede leerse: "Re-conozco abiertamente que para mí tiene muy poco sentido e interés lo que comunmente se entiende como "meta del socia-lismo". Sea lo que fuere, esta meta no significa nada para mí y en cambio el movimiento lo es todo. Y por tal entiendo



tanto el movimiento general de la sociedad, es decir el progreso social, como la agitación política y económica y la organización que conduce a este progreso" (257).

Pocas frases habrán sido más criticadas y pocas habrán tenido menos defensores confesados. En un contexto "ortodoxo" en el que predomina una actitud objetivista en la que nadie pone en cuestión la precariedad del modo productivo capitalista y la "necesidad" -naturalista o no- de su sustitución por el socialismo, cuestionar el "objetivo" no puede interpretarse más que como una renuncia conservadora. De poco sirve que luego se diga que los logros socialistas serán más fáciles si la sociedad es más rica, siguiendo un enfoque marxiano tradicional, o que se considere que si el capitalismo tiende a autorregularse y no hay ninguna "catástrofe" en ciernes, entonces "para lograr un éxito verdadero es mejor un avance constante" (258). En la carta dirigida al congreso de la socialdemocracia alemana, celebrado en Stuttgart (octubre, 1898) Bernstein subrayará el término comunmente de la expresión anterior, para mostrar que la indiferencia mostrada lo es con respecto al contenido del objetivo final, más que al objetivo en sí. Algunos años más tarde insistirá en que incluso Marx es un buen aval a la hora de establecer la inexistencia de un "objetivo final" (259).

Ya vimos como Habermas no se definía en torno a si el neocapitalismo suponía o no un nuevo principio de organización respecto de las sociedades de capitalismo liberal. Las colonizaciones que el Estado realiza en esferas antes vedadas, aumenta las necesidades legitimatorias, cosa que tiende a hacerse a través de la democracia política, la ideología tecnocrática y el Estado social, y a pesar de que, según Habermas, la lógica "sistémica" niega un real aumento en la participación de las decisiones colectivas.

El movimiento de Bernstein bien pudiera situarse en esta perspectiva legitimatoria que no altera las bases del principio organizativo, pero sin aquel pesimismo habermasiano respecto de las posibilidades del proyecto del Estado social.

Bernstein, como no puede ser de otro modo, se mueve de lleno alrededor de aquella "utopía de la sociedad del trabajo" denunciada por Habermas. La linealidad ilustrada del revisionismo no alberga en su interior la negatividad propia de los tiempos de crisis, que puede incluso dar al traste con las estructuras sistémicas demoliberales (260). El Estado es visto como vehículo de transformación social hacia un objetivo que conscientemente no se caracteriza, pero en dicho vehículo se ignora por completo cualquier referencia a su reflexividad, en cuanto institucionalización de unas

estructuras autoritarias cada vez con un mayor poder de influencia. La crítica de Habermas -y de la primera generación de Frankfurt- contra la Ilustración, y por tanto contra la concepción del socialismo de carácter lineal y acumulativo, alcanza de lleno al "movimiento" de Bernstein.

Por su parte, las tendencias hacia la reificación que resulta inherente a la actitud teórica instrumentalista, hallan en la dilución bernsteiniana del objetivo final un buen caldo de cultivo donde desarrollarse. La desubjetivización de la teoría vendrá acompañada de una pérdida práctica del potencial emancipador del programa de Marx.

W. Benjamin ya había visto la relación entre reificación y burocracia antirreflexiva: "La cosificación no sólo hace opacas las relaciones entre los hombres; sino que además envuelve en niebla a los sujetos reales de dichas relaciones. Entre los que detentan el poder en la vida económica y los explotados se desliza todo un aparato de burocracia administrativa y jurídica, cuyos miembros no son capaces de desempeñar funciones en cuanto sujetos morales plenamente responsables" (261).

En la heurística habermasiana encontramos un material para destacar la parcialidad crítica de la revisión bernsteiniana; sin embargo, el socialismo en cuanto ideal emancipador,

no queda recuperado desde un uso positivo de la racionalidad teórica. En este punto Habermas mantiene la negación revisionista a pesar de que no pueda decirse que se guarde silencio respecto de alguna perspectiva indicativa con la que el movimiento socialista práctico pueda salirse de aquel marco en el que aristocráticamente los frankfurtianos establecían que "toda reificación es un olvido": la interacción y la acción comunicativa se muestran como puntales en la dialéctica negativa desde la cual criticar la instrumentalización de la esfera interactiva en las sociedades de capitalismo tardío. Dichos "puntales" pueden asimilarse a requisitos en las posibles respuestas a la pregunta con que Bernstein inicia el capítulo final de Las Premisas:

"¿Y el objetivo final?. Sigue siendo precisamente objetivo final. (....) Ya expliqué en su momento que estoy dispuesto a abandonar la forma de la frase sobre el objetivo final, si se autoriza la interpretación de que la formulación de principio de cualquier objetivo general del movimiento obrero debe considerarse sin ningún valor. Pero todo lo que trasciende, bajo la forma de teorías preconcebidas sobre el éxito del movimiento, la formulación general de dicho objetivo y predetermina la dirección y el carácter del movimiento mismo, no puede más que desembocar fatalmente en el utopismo y obstaculizar en cada época el progreso efectivo,

teórico y práctico, del movimiento" (262).

Así como señalábamos las dificultades del programa de investigación de Habermas, a la hora de articularlo con un programa político con el que concretar las negatividades denunciadas a nivel crítico, vemos cómo Bernstein es consciente de saber recoger la actitud teórica implícita en las tareas de la socialdemocracia en el momento de revisar las premisas del socialismo. Dichas tareas señalan como el "revisiónismo se impone en la práctica" y muestran a las claras como "la clase obrera moderna (....) no necesita ninguna utopía, y puede ser incitada a la lucha socialista sin el confuso "objetivo final" (263).

Las relaciones entre democracia y socialismo, vistas desde las negatividades habermasianas, se ven en dificultades cuando se desea que el movimiento práctico vaya hacia arriba y hacia adelante, como sugiere un gradualismo revisionista optimista respecto del papel que la socialdemocracia jugará en un inmediato futuro, al igual que también era optimista el programa marxista surgido del congreso de Erfurt.

## 2) Liberalismo-democracia-socialismo

El tema de la democracia ha sido siempre central en la tra

dición socialista. Esta tradición acostumbra a plantear el objetivo socialista como un desarrollo, una perfección o como la evolución histórica que hará real, que dotará de contenido efectivo, a la aspiración "democrática".

"La corriente principal "aseguraba un tanto contundentemente S. Webb- que ha hecho nacer la sociedad europea hacia el socialismo durante los últimos cien años es el progreso irresistible de la democracia" (264).

Que sea un tema central no significa sin embargo que sea un tema resuelto. Decíamos anteriormente que en la perspectiva del socialismo de Marx estaba presente la socialización del poder, aunque bajo el enfoque predominante del "productivismo", denunciado por Habermas, que impone una serie de dificultades intrínsecas cuando se pretende articular el objetivo socialista con el democrático, en un mismo programa.

Las dificultades son de distintos órdenes. Por un lado estarían las asociadas a las dos nociones por separado. Por otro, a las de su posible imbrincación real. Esta última, en cuanto deseo o aspiración de la tradición del denominado "socialismo democrático", resulta una constante desde los tiempos de los primeros escritos socialistas hasta la actualidad. En nuestro contexto, Elías Díaz se expresaba en los siguientes términos: "La radical transformación de las

relaciones de producción que está en la base del socialismo se dirige a lograr la instauración de una sociedad en la cual se logre la incorporación y participación real de todos los hombres, en especial de aquellas clases sociales que antes vivían más esclavas del capital. La libertad-participación sustituye así a la libertad-alienación del capitalismo liberal. El objetivo y la justificación del socialismo vienen dados, pues, en función de la instauración de una sociedad realmente democrática. Socialismo y democracia tienden así en nuestro tiempo a coincidir: los problemas actuales del socialismo son, puede decirse, los problemas actuales de la democracia" (265).

El tono, un tanto ingenuo, de esta aspiración ética, contrasta con actitudes teóricas que hacen del análisis empírico un requisito irrenunciable de cualquier consideración sobre práctica política. Así puede constatarse un cierto aristotelismo "prudente", en la intención consciente de no mezclar los terrenos de la teoría y de la práctica, en un autor como N. Bobbio, que nadie podrá asociar a las tendencias neoliberales surgidas desde los años setenta. Este autor constata que: "El máximo punto de llegada de los Estados socialdemócratas ha sido hasta ahora el welfare state, no el Estado socialista. Ello hace que hoy nos encontremos frente a una situación que puede ser resumida, algo drásticamente, en estos términos: o capitalismo con democra

cia, o socialismo sin democracia, (...). Cuando, frente a esta alternativa, se plantea la pregunta: "¿Es posible el socialismo con la democracia?", choca uno con esta contradicción, que es la verdadera piedra de toque de la democracia socialista (que no se ha de confundir con la socialdemocracia): a través del método democrático, el socialismo es inalcanzable; pero el socialismo alcanzado no por vía democrática, no llega a encontrar el camino para el paso de un régimen dictatorial a un régimen democrático" (266).

La radicalidad de esta tesis -aclarará Bobbio más tarde (267)- debe entenderse no como una contradicción lógica, sino como una "constatación de hecho", que no excluye pues, un "tercero". De esta forma las escisiones neokantianas entre lo que es y lo que debe ser, reaparecen en la forma de la aspiración de la ética y las constataciones de la ciencia política, las cuales nos advierten sobre la creciente complejidad de las relaciones entre sociedad y Estado, en la que se mueven las estructuras del capitalismo tardío, y que condicionan el mismo "sentido" del término "democracia" respecto a la significación que poseía en el capitalismo liberal. Cuestiones como la participación, el control del poder, el pluralismo o la protección de unos determinados de rechos y libertades, sufren un replanteamiento radical de lante de nuevos fenómenos aparecidos en la escena política de la segunda postguerra: tecnocracia, masificación, buro-



cracia, relaciones internacionales, organizaciones supraes-  
tatales, etc.

J.A. González Casanova ha señalado como "el mito de la de-  
mocracia es el mito político de nuestro tiempo, tal vez  
porque se halla situado en el borde mismo, en la frontera  
que separa la idea del Estado de la idea de una sociedad  
que se autogobierna y autogestiona según los postulados  
"utópicos" del socialismo como contracultura.... En este  
sentido la democracia como ideal político bordea también  
ella la utopía y parece como la antesala de la consunción  
del Estado" (268).

El programa de Habermas, tanto en su heurística interesada  
como pragmática, nos conduce de nuevo a poder destacar con  
una mayor precisión analítica, el dónde y el qué de las li-  
nealidades conceptuales inherentes al revisionismo de  
Bernstein. Metodológicamente tenemos en Habermas bagaje su-  
ficiente para una evaluación crítica de cuáles son los pre-  
supuestos teóricos de la revisión. Otra cosa sería tratar  
de obtener de aquél programa unas tareas prácticas más allá  
de las orientaciones generales que giran alrededor de con-  
ceptos como la interacción o la acción comunicativa, que im-  
plican la asunción de la dimensión "política" de la vida  
como condición desalienadora, para una especie para la que  
necesariamente lo instrumental y lo comunicativo resultan

irreductibles entre sí.

Señalemos esquemáticamente la caracterización bernsteiniana de democracia, así como el engarce que supone entre el socialismo y la tradición liberal.

a) Caracterización de la democracia

La versión revisionista de la democracia será conveniente tratarla en relación con la valoración generalmente positiva que se hace del Estado como organización y dirección social. La conjunción en el pensamiento de Bernstein de un cierto "progresismo" de raíz ilustrada, respecto de la evolución de las estructuras sociales y políticas -centradas en el concepto de Entwicklung-, con la perspectiva marxista de la estructuración social clasista y del Estado como dominación, hace que se caracterice fundamentalmente la democracia en relación a un dominio de clase. De esta última consideración saldrá, apoyándose una vez más en el testamento engelsiano, la afirmación de que "democracia significa, en cada momento, el grado de dominio que la clase trabajadora es capaz de ejercer de acuerdo con su madurez intelectual y el nivel alcanzado por el desarrollo económico general" (269).

Pero por otro lado tendremos que esta consideración positi-

va cede en determinados momentos su lugar a una caracterización negativa que tiende a relacionarse mejor con las concepciones liberales tradicionales: "¿Qué es la democracia? (...). Nos aproximaremos más a la solución correcta si nos expresamos en términos negativos y traducimos "democracia" por "ausencia de dominio de clase", indicando con esto un ordenamiento social en que ninguna clase goza de privilegios frente a la comunidad" (270).

Así pues las clases no desaparecen, están ahí. De lo que se trata es que, o bien se de un equilibrio entre ellas o bien la clase trabajadora disponga de un "dominio", que se supone ha de ir en aumento. La falta de precisión es patente. Sin embargo es destacable como en Bernstein hay una conciencia de la necesidad de analizar los medios a través de los que ejercer el poder, más allá de la mera consideración -habitual en la tradición socialista- de la toma del mismo. La política institucional ocupa parte de los intereses analíticos de la revisión, puesto que si no, ya se nos advierte que los "verdaderos soberanos serían las cabezas dirigentes de la administración, la burocracia. De ahí la importancia y la absoluta necesidad fáctica de órganos intermedios" (271). De no ser así, la democracia no sería más que una "palabra vacía".

Es una característica rupturista de la revisión el hecho de

que se da una vinculación entre la manera propiciada para la conquista táctica del poder y el ejercicio de dicho poder una vez conquistado. Por otra parte, también Bernstein se desmarca de la visión instrumental de la democracia, que tiende a verla solo como un medio para un objetivo posterior: el socialismo (272). La democracia resulta, en la revisión, un fin en sí misma: "los que no se dejan llevar por la visión utópica de que las naciones modernas, bajo el influjo de una prolongada catástrofe revolucionaria se disolverán en una miríada de grupos radicalmente independientes entre sí, verán en la democracia algo más que un medio político bueno únicamente, como palanca en manos de la clase trabajadora, para dar el golpe de gracia al capital (....).

La democracia es al mismo tiempo un medio y un fin. Es el medio para la lucha en pro del socialismo y es la forma de realización del socialismo" (273).

La constatable ausencia de precisión corre en paralelo con un inequívoco giro en los supuestos del marxismo clásico. No puede decirse que haya una teoría política o una teoría del Estado en Bernstein, pero sí una reconsideración del clásico tema de quién debe gobernar y cómo, que se desmarca de las versiones rígidas o simplemente insurreccionales extendidas en los círculos socialistas de la época. Es una crítica a Marx, desde Marx, pero también desde la tradición liberal de 1789.

Desde Bernstein la democracia es vista como una condición previa para que el socialismo se realice (274), cuestión que incluye tanto al objetivo como al movimiento, puesto que el socialismo ha de verse como una prolongación cultural que arranca de la tradición emancipadora liberal (275), tanto en los supuestos teóricos como en la plasmación institucional.

De esta manera vemos como la evolución del papel jugado por la organización estatal, desde el capitalismo liberal al neocapitalismo, que Habermas analiza en función de la distinción marco institucional - acción con respecto a fines, se encuentra esbozado en la consideración bernsteiniana del Estado como una organización orientada a la resolución de tareas técnicas, en continuidad lineal con las instituciones políticas surgidas de la tradición liberal.

El planteamiento revisionista sugiere una creciente tendencia hacia la desaparición de la contraposición entre interacción y trabajo, pero con un acento valorativo contrapuesto al de la escuela de Frankfurt: hay a la larga, una identificación entre evolución histórica y emancipación humana, que tampoco resulta ajena al programa marxiano.

La ventaja "práctica" de Bernstein reside en su planteamiento de "realismo empírico" que le lleva a rehuir un reyo

lucionarismo, tildado despectivamente de "utópico", incluso en el caso de que resultara realizable. Bernstein ya no se apoya en la negación sustancial del análisis marxiano de 1848, sino que implícitamente admite una repolitización del marco institucional que devendrá una característica del movimiento socialdemócrata durante el presente siglo. La tecnocratización del sistema económico-político, junto con la creciente incorporación de prestaciones sociales y la implicación legitimatoria del conjunto de ciudadanos a través de unos procesos electorales periódicos cuya funcionalidad es la de renovar unas élites dirigentes, son parte de esa renovación de las premisas del socialismo que Bernstein intenta fundamentar.

La falta de reflexividad de la crítica revisionista, ubica a esta última en la actitud de una emancipación técnica, que ignora o margina las dimensiones prácticas vinculadas a la comunicación intersubjetiva institucional, en una perspectiva que deja al Estado como una neutra "caja negra" dirigida a la consecución de la máxima eficiencia. La "alienación" (reificación) son conceptos con una incomodidad pretérita.

Con la extensión del sufragio la participación no tardará, según Bernstein, en hacerse efectiva (276); con el tiempo el derecho de voto ya no podrá parecerle a la clase obrera

"el derecho a escoger su propio "verdugo", sino un instrumento idóneo para sus objetivos. "No obstante "añadirá- el sufragio universal es solo una parte de la democracia, aunque a la larga sea la parte que está destinada a atraer a las demás como el imán atrae los pedazos de hierro. Es un proceso que ciertamente avanza más lentamente de lo que muchos desearían, pero sin embargo se hace. Y la socialdemocracia no puede apoyarse en nada mejor para esta obra que en el terreno del sufragio universal y de la democracia, aún a nivel doctrinal, con todas las consecuencias tácticas que ello implica.

En la práctica, o sea en sus acciones, siempre lo ha hecho" (277).

Una vez más se trata de adecuar la teoría a la práctica. Ya en Stuttgart había manifestado la relación entre la democratización institucional y la falta de necesidad de catástrofes políticas (278).

En el terreno productivo -económico-, la democratización ha de verse en la influencia que las organizaciones sindicales deben tener en la "dirección de la industria". Siendo sólo discutible el grado a alcanzar en dicha influencia (279). Bernstein no concreta en qué ha de consistir esta última, con lo que pudiera parecer que los sindicatos no debieran

concebirse tan solo como organizaciones reivindicativas de mejoras salariales y de condiciones de trabajo, sino también como agentes sociales por los que los trabajadores pudieran "desalienar" su situación, por lo menos en alguna medida. Sin embargo debe evitarse, añade, el convertir a las organizaciones sindicales en nuevos patronos, puesto que ello implicaría contradicciones con el socialismo (280). De nuevo se apuntan elementos que ni se precisan, ni se desarrollan.

b) Liberalismo y Socialismo

El acento "socialdemócrata" de Bernstein en la democracia liberal como un paradójico fin instrumental, le conduce a la conocida tesis de que el socialismo es el heredero de la tradición liberal. En ésta, debe distinguirse a los partidos que se atribuyen el término "liberal" y que han ido convirtiéndose en "guardianes del capitalismo" (281) y el liberalismo en tanto "movimiento histórico universal".

"(La socialdemocracia) Siempre ha considerado la salvaguarda de la libertad político-social como un bien superior a la realización de cualquier postulado económico. El desarrollo y la salvaguarda de la libre personalidad es el objetivo de todas las medidas socialistas, aún de aquellas que externamente se presentan como medidas coercitivas. (...),



En realidad no existe una idea liberal que no pertenezca también al contenido ideal del socialismo" (282).

La indistinción entre liberalismo y democracia se aprecia en el análisis que Bernstein hace del parlamentarismo (283). A diferencia del paso del feudalismo al capitalismo, que implicó un proceso violento motivado por la rigidez institucional de aquél, en el tránsito hacia el socialismo debe aprovecharse la "ductilidad" de las instituciones liberales, que permite desarrollarlas en un sentido socializante (284).

Por otra parte en el congreso mencionado sobre el significado actual del pensamiento de Bernstein, celebrado en 1977, se defienden en esta cuestión posturas similares a las de éste. Así, por ejemplo, Peter Glotz establece (segunda tesis) que el socialismo democrático "no debe destruir la herencia liberal" (285).

Ya señalamos las dificultades que aquél desarrollo posee en el marco del Estado social neocapitalista: aquéllas "promesas no cumplidas" y aquellos "obstáculos no previstos", al decir de N. Bobbio. Este mismo autor ha señalado en otro lugar, la "fetichización" que el concepto de "democracia directa" -como alternativa a la representativa- ha sufrido en amplios sectores del pensamiento socialista, así como

el error que supone intentar resolver la democracia política en la económica (286).

El análisis de Habermas, por su parte, basado en las dualidades trabajo-interacción, sistema-mundo de vida, permite destacar más nítidamente dos aspectos en la revisión bernsteiniana que están lejos de resultar obvios: las relaciones entre liberalismo y democracia, y la consideración del socialismo como "profundización" de esta última. Esa "íntima relación -al decir de M. Scholing- constituye la reconocida intención de Bernstein para un "fructífero trabajo conjunto" (287).

Bernstein tiende a presentar, en el primer aspecto, una visión armónica, casi idílica, entre democracia y liberalismo. Dicha visión olvida las conflictivas relaciones que el paso del Estado liberal al democrático supuso en las sociedades europeas, que llevaron a que a veces se tildara a la democracia como enemiga de la "libertad", puesto que tendía ciertamente a cuestionar cuestiones básicas de la concepción liberal sobre la organización del poder. De hecho Bernstein, tiende a asociar ambos conceptos sin excesivos matices. En lenguaje habermasiano, Bernstein no captaría la recomposición que la democracia supone en el creciente proceso del capitalismo liberal respecto de una ampliación de los subsistemas de acción respecto a fines, en detrimen

to del marco institucional. La "economización" de este último y los cambios en los aspectos legitimatorios, serían asociados a una noción de "progreso" relacionada con el concepto de Entwicklung, interpretado en sentido únicamente evolucionista.

En términos del "fondo rocoso" de la tradición analítica revisionista, González Casanova insiste, sin embargo, en la contraposición-colaboración forzada de las distintas clases sociales en los procesos políticos de las "revoluciones" liberales:

"Esta inestable y transitoria alianza de clases -que se asemeja históricamente a la que aristócratas y burgueses trenzaron, entre los siglos XVIII y XIX, para solidificar el Estado liberal -plantea la posibilidad de que, como en el pasado, la hegemonía del poder político supremo pase a manos de la clase ascendente (el nuevo proletariado ampliado y no insurreccional), sin que por eso la nueva burguesía racionalista quede marginada del proceso de transición a la futura sociedad, como tampoco quedó marginada la aristocracia que supo colaborar con la hegemonía burguesa a mediados del siglo pasado" (288).

Se podría dar pues, una interacción dentro de los esquemas de instrumentalidad política de los procesos revoluciona-

rios liberales. El abismo entre interés técnico y comunicativo tendería a ser pensado en términos cuantitativos.

La función no intervencionista de la organización estatal, garantizadora, empero, del principio organizativo del capitalismo liberal, sufre una recomposición con el tránsito liberaldemocrático que desarrolla una atomización de la tradición del marco institucional y tiende a poner las bases para unas legitimaciones de raíz cienticista.

De una manera parecida, menos profunda aunque más clara, Bobbio señala que la relación entre democracia y liberalismo no es pacífica precisamente porque la democracia es subversiva, en el sentido que "subvierte la tradicional concepción del poder, tan tradicional como para ser considerada natural, según la cual el poder -ya se trate de poder político o económico, de poder paterno o sacerdotal va de arriba abajo. Y mucho más subversiva, en cierto sentido, que el propio socialismo.... Tan subversiva es la democracia que, si en realidad estuviese plenamente realizada según el ideal límite rousseauiano, sería ella, y no la hipotética sociedad sin clases, el fin del Estado, la sociedad sin Estado" (289).

En el segundo aspecto mencionado, la posición de Bernstein no puede ser, naturalmente, la de asimilación o identifica-

ción conceptual. Sin embargo la actitud instrumental, que vemos asociada al marxismo de la segunda internacional, queda destacada en el revisionismo a partir de los límites en los que se mueve el proyecto de Estado social en las sociedades de capitalismo tardío. Vemos como Habermas amplía la consideración de dichos límites respecto de la analítica política habitual. La falta de una auténtica participación o de un control efectivo de los centros donde se establecen decisiones sociales -no estrictamente gubernamentales o administrativas-, no son ausencias solucionables con el tiempo, sino que conforman, "constituyen", un sistema cada vez más omniabarcante, y "colonizador" creciente del mundo de vida de raíz comunicativa.

Un tanto paradójicamente pudiera decirse que la "profundización" de la democracia, no desemboca en el socialismo (290) sino en el desarrollo de algunos de los principios organizativos básicos del liberalismo, con el fin de recuperar al máximo, la dimensión interactiva que éste negaba con su cerrado individualismo. Así, la resistencia de los ciudadanos-clientes frente al inherente autoritarismo de la organización estatal, a base de una ampliación de las garantías efectivas de los derechos y libertades y de un crecimiento de organizaciones encomendadas a tal fin, así como de una profundización de la separación del poder judicial respecto del ejecutivo-legislativo; o de la transfor-

mación de la publicidad de los actos públicos (valga la redundancia) o privados de repercusión pública, como un factor en la ampliación del control institucional y empresarial, pueden ser ejemplos de penetración del "marco institucional" en unos Estados sociales a los que la reflexividad debe venirles impulsada desde fuera. Proceso que resulta radical, en el sentido de que va a las raíces del sistema, pero que no pone en cuestión sus principios organizativos, más que en el grado.

De esta manera, desde Habermas, podemos ver la democracia en una doble dirección. Por un lado en la tendencia a frenar, o cuando menos controlar, la invasión creciente de las estructuras del poder -que ya no es simplemente "político", en el sentido restringido de las instituciones estatales-, adjunta a la falta de adecuación de las mismas para satisfacer las necesidades de la sociedad: "incluso prescindiendo de la afirmación de la democracia como valor en sí, el actual sistema produce suficiente material demostrativo en favor de la tesis de que se defiende la democratización, la mayor participación y la descentralización de los procesos de formación de la voluntad precisamente porque se ve que mercado+administración no pueden satisfacer una gran serie de necesidades colectivas" (291).

El mismo planteamiento de la cuestión, además de los con-

ceptos empleados, puede verse como un abandono o una revisión del programa emancipador marxiano, pero en una línea muy distinta a la propiciada por Bernstein. La acidez dialéctica de Frankfurt procura tener en cuenta tanto las parcialidades en las que se basaba aquel programa emancipador como las linealidades ingenuas desde las que el objetivo socialista era pensado en el contexto capitalista del cambio de siglo.

Prosigue Habermas: "solo puedo imaginarme hoy la revolución como un proceso a largo plazo que haga posible: a) una transformación experimental, esto es, vinculada paso a paso a los éxitos y a los fracasos de las estructuras decisorias centrales; b) al mismo tiempo (y esto tiene que ser simultáneo si es que no hay que ponerlo como premisa) una "aclimatación" a las formas de vida democrática; una ampliación gradual de los espacios de acción democrática en los que cabe la decisión, así como de los espacios participativos y discursivos. De este modo se impide particularmente que en situaciones críticas se pueda recurrir con éxito a la moción de los "afectos", recurso del que siempre se ha valido el fascismo" (292).

Por otro lado la democratización incidiría en las estructuras motivacionales del sistema sociocultural, a través del cual, a decir de Habermas (293) es donde las tendencias a

la crisis pueden llegar a la ruptura. La racionalidad dialogica estaría en la base de un antiautoritarismo como pre-  
misa de emancipación, que debe verse en complementación con la crítica a unos sistemas distributivos basados en una so-  
cialización productiva (294) hecha desde intereses no gene-  
ralizables (295).

El valor moral de la dignidad humana -de resonancias kan-  
tianas- sigue invocándose como fundamento legitimador de  
las transformaciones políticas desde hace, cuando menos, dos  
cientos años. Periódicamente se transforma en valor subver-  
sivo respecto a las instituciones que lo invocaron para es-  
tablecerse y consolidarse desde el período de las revolu-  
ciones burguesas; y ocupa su lugar también en la ácida lu-  
cidez frankfurtiana, respecto a las posibilidades de susti-  
tución del capitalismo tardío. En Habermas aparece como ho-  
rizonte, un tanto desengañado, de su "toma de partido a fa-  
vor de la razón" (296): es un desengaño racional, que no  
desea sin embargo, abandonar el "impulso" ético a favor de  
una emancipación que se supone inherente a la subjetividad  
en comunicación. Emergentismo también señalado entre nos-  
otros, por I. Molas, en su concepción del "socialismo como  
voluntad de cambio" (297).

Podemos decir que Bernstein se adelanta, aunque en un sen-  
tido decimonónico—ilustrado, al cambio de perspectiva que



con el Estado social, adquirirá la libertad como valor político. Así como en la tradición liberal se concebía a aquélla como una premisa de la dignidad humana, pasará a considerarse posteriormente que es esta última, cuando se concreta en unas condiciones económicas y sociales efectivas, la que se vuelve premisa para la realización, también efectiva, de la libertad. En este sentido distingue el liberalismo del liberalismo burgués, en un empeño por mostrar las continuidades "emancipativas" de la evolución histórica: "El hecho de que haya asumido (el liberalismo) en un primer momento la forma de liberalismo burgués, no es óbice para que sea el portavoz de un principio social general mucho más amplio cuya realización será el socialismo" (298).

El progreso social parece no admitir sino cambios hacia "adelante y hacia arriba". Pero habrán de transformarse las condiciones sociales como garantía de aquella libertad generalizada: "El individuo debe ser libre.... Esta libertad para todos solo puede lograrse por medio de la organización. En este sentido, se podría definir el socialismo como un liberalismo organizador, ya que si se examinan cuidadosamente las organizaciones que quiere el socialismo y el modo en que las quiere, se podrá constatar que el elemento principal que lo distingue de las instituciones medievales, análogas en su forma externa, es precisamente su li

beralismo, o sea, su constitución democrática y el hecho de estar abiertas para todos" (299).

Del sentido aristotélico de justicia conmutativa, deberá pasarse a la distributiva, y para ello es necesaria una "organización", una socialización productiva que desarrolle instituciones en las que nadie se vea obligado a "enajenar su trabajo en condiciones indignas" (300), las cuales no deben excluir sin embargo, la propiedad productiva privada junto a la propiedad pública.

En una caracterización que años más tarde, Bernstein ve confirmada, advierte de los peligros que una "llamada" apropiación violenta de los medios productivos, representaría para el conjunto de la población; peligros que se hallan ya contenidos en el tono insurreccional de los primeros escritos políticos del programa de Marx (301), y que se vendrían a realizar efectivamente con la experiencia bolchevique (tal como Bernstein recuerda en algunas de las notas añadidas en la edición de 1920 de Las Premisas), confirmación de "...un experimentalismo sin sentido y una violencia sin objeto", que supondría un retraso respecto a la tradición emancipadora del liberalismo y sus posibilidades socializadoras (302).

En la dirección esbozada por el revisionismo se ponen las

bases para la posterior parcialidad de la socialdemocracia , en el marco de los Estados sociales de derecho de la postguerra europea. La linealidad de la racionalidad medio-fin, tiende a arrinconar la doble faceta de la Dialéctica de la Ilustración, diluyendo la emancipación humana en la socio-económica, y aún ésta en la de "bienestar".

A la parcialidad del programa marxiano, centrado en el concepto de "trabajo", no ha respondido, en líneas generales el movimiento socialista con una ampliación programática, sino con una reivindicación de eficiencia técnica distributiva a través de un Estado social considerado como un instrumento técnico desde los supuestos del capitalismo tardío. La perspectiva de la desenajenación de la tradición socialista, queda perdida entre la lógica del sistema y el abandono de la reivindicación de democratización en el proceso de socialización del Estado, que actúa en interrelación con la creciente estatización social.

Nos encontramos alejados ciertamente, de cualquier planteamiento esencialista o basado en reconciliaciones antropológicas. La tecnificación a la que se presta la parcialidad programática de Marx, elude el "fondo filosófico" esgrimido en los Manuscritos, de los que L. Kolakowski comenta que "intentan establecer el socialismo como la realización de la esencia de la humanidad, no representan a ésta como un ideal puro y simple, sino como en realidad, el gran refor-

postulado del curso natural de la historia. Marx no considera a la propiedad privada, la división del trabajo o la alienación humana, como "errores" que puedan ser rectificados en cualquier momento si los hombres llegan a una correcta comprensión de su situación; más bien considera estos fenómenos como condiciones indispensables para la liberación futura. La visión del socialismo esboza en los Manuscritos, supone la plena y perfecta reconciliación del hombre consigo mismo y la naturaleza..." (303).

Sin embargo no parecen resultar tampoco demasiado convincentes los intentos de presentar a Bernstein simplemente como un liberal que pasa una etapa intermedia marxista, para volver más tarde al terreno del liberalismo de la mano de su revisión (304).

Bernstein tiene que ver con los logros y hándicaps de la evolución efectiva de la socialdemocracia europea de nuestro siglo hasta el punto que ha podido afirmarse recientemente (1983), por parte de uno de sus líderes más destacados en la 2<sup>a</sup> postguerra, que "La socialdemocracia alemana fue reformista, se insertó tanto en la orientación de reforma socialista de E. Bernstein que el mundo no se percató de ello en absoluto. Se olvidó incluso de que Bernstein todavía vivía en ese tiempo. Murió silenciosamente, sin que se le hubiera reconocido el honor que se merecía. El fue,

mador político, no Marx" (305).

### 3) Estado social y democracia

En pocas ocasiones resultará puesta más a prueba la capacidad de equilibrio de Bernstein, como en el tema del Estado. Y ello tanto en relación con el constante deseo de presentarse como continuador -o cuando menos en consonancia- de los fundadores del marxismo, como en relación con su propia obra teórica, si bien el empirismo inductivista del que gusta hacer alarde, no pueda negar prácticamente nunca el núcleo del programa de la revisión, inexpugnable ante acontecimientos contradictorios.

Vista en perspectiva, la polémica sobre la famosa "extinción del Estado", aparece hoy como algo perteneciente a la historia de las ideas políticas (306). El sistema -o megasistema, o metasistema, como a veces se denomina- formado por la antigua dualidad economía-política, o por la de sociedad-Estado, refuerza por su mera existencia la actitud defendida por Bernstein respecto a la conveniencia, y en todo caso inevitabilidad, de la institución estatal. Con la evolución del Estado liberal al Estado social- y aunque ambos sean considerados "de Derecho" -el Estado ya no puede considerarse ni como mero instrumento de dominación, ni como algo por encima de la sociedad, sino

que ésta y aquél han ido constituyendo un ensamblaje complejo, difícil incluso de entrever en todas sus direcciones para los que cotidianamente actúan en él. Los análisis de Habermas en torno al Estado social -o a su proyecto- coinciden con los de Bernstein en torno al Estado de su tiempo, además de en mostrar aquella inevitabilidad, en destacar los riesgos de una consideración acrítica respecto de unas instituciones "asistenciales" el primero, o "providenciales" el segundo, aunque en lo que ambos difieren radicalmente será respecto a la posible transformación de las estructuras estatales en un sentido democratizador.

Los procesos de cambio endógeno pueden darse, según Habermas, mientras no se cuestionen los principios organizativos sistémicos. En cambio, para Bernstein, dichos cambios pueden desarrollarse hacia nuevos principios "socialistas", siquiera gradualmente, como, a su parecer, mostrará el orden republicano de Weimar (307).

La positiva valoración que Bernstein realiza del Estado está lejos de convertirse en apología. Incluso en los años de su revisionismo "duro", cuando más alejado parece estar de las concepciones tradicionales, recuerda que "ante el Estado se debe ser extremadamente cuidadoso..., es el medio para imponer, y al mismo tiempo ocultar, los intereses de clase" (308). Incluso recuerda la carta de Engels a C.

Schmidt (309) en la que el primero relaciona la institución estatal con la división social del trabajo, ampliando las anteriores consideraciones sobre dicha institución como órgano instrumental de dominio (310). En su afán continuista, Bernstein seguirá defendiendo la tesis de que el Estado tiene un origen histórico, en relación con el desarrollo social, aunque lamentablemente el hecho de que tienda a ser presentado preferentemente en los escritos marxistas como un mero "órgano de represión política" (311). Esta parcialidad -o pobreza teórica- denunciada, traerá consigo que en la tradición marxiana no se desarrolle la democratización del Estado como una exigencia del socialismo.

Vimos como, para Bernstein, la democracia era una premisa del socialismo. Más que una estatización de la sociedad (y de la economía) ponía el acento en una socialización gradual que incluyera al propio Estado, es decir, contemplar la democracia política como requisito de una democracia social; esta consideración no parece tener límites en el revisionismo.

En los análisis clásicos sobre el Estado social del neocapitalismo -el de Habermas entre ellos-, parece fuera de toda discusión la necesidad de una estructura democrática, -de funcionamiento operativo más adecuado que las formas de Estado autoritarias-, para hacer frente a las complejas re

laciones entre Estado y sociedad. Y esto por meras  cuestiones tecnocráticas, aún sin atender a criterios legitimatorios. La pluralidad de agentes económicos y sociales que toman parte en las decisiones que afectan a toda la colectividad, o a buena parte de ella, requiere unos mecanismos y una institucionalización organizativa que permitan una representación de aquellos agentes y una agilidad en las entradas, salidas y correcciones de lo que se demanda y de lo que se ofrece. La cantidad de cuestiones a considerar ha aumentado notablemente respecto a los tiempos del Estado liberal, al mismo tiempo que el número de organizaciones e individuos que resultan implicados en ellas. Es entonces conveniente un mayor número de reguladores y con una mayor eficacia en su incidencia social.

Así pues, la democracia parece ser una premisa del Estado social. Premisa que ya no lo es por consideraciones éticas, sino funcionales. Naturalmente cuando Bernstein habla de democracia, lo hace en los términos de participación (sufragio) y control en relación a unos "organismos intermedios" que amplíen la mera democracia política de carácter representativo-parlamentario; no puede considerar ni siquiera la noción de Estado social (de Derecho), la cual no será desarrollada hasta los años treinta del presente siglo (H. Heller (312)), y que por consiguiente coincide, y no casualmente, con el primer período del instituto frankfurtiano.



El aumento de la complejidad sistémica que, según Habermas, conducía a un replanteamiento de la noción de crisis, inci de de lleno en el carácter de premisa de la democracia, sea en relación con el Estado social neocapitalista, sea en re lación con un revisado objetivo socialista. Los cambios en los terrenos de la racionalidad, la legitimación o la moti vación constituyen parte de aquella indicencia, cambios que proporcionan una base con la que poder matizar en profundi dad (313) el significado del "renacimiento" del pensamien- to bernsteiniano.

La falta de una consideración inequívoca en Bernstein, de lo que haya de entenderse por socialismo, así como la ausen cia de límites entre los principios organizativos de la so ciedad capitalista y su evolución prevista, parecen prece- der en tres cuartos de siglo a aquella falta de claridad que veíamos se da en Habermas respecto a si lo que se nos propone, es otro principio organizativo del existente en el período liberal.

En éste el sistema estatal venía limitado por unos derechos- resistencia de carácter personal, una separación de pode- res y un principio de legalidad, que eran considerados su- ficientes para conseguir optimizar un sistema social consi derado autorregulado, a la vez que basado en unos ciudada- nos individuales. El derecho constitucional de la época no

reconocía la existencia de organizaciones o grupos intermedios, si bien desde la primera guerra mundial se tenderá a considerar progresivamente el papel de garantía intervencionista del aparato estatal.

La creciente complejidad de las relaciones sociedad-Estado, abre a la noción positivista de racionalidad un número indeterminado de aspectos interconectados, que llevan a que la relación medio-fin de carácter tecnocrático, tienda a invadir algunas esferas comunicativas de unos ciudadanos, que reciben ahora una serie de prestaciones sociales en tanto que clientes. El Estado social como un "Estado de organizaciones" (Verbändenstaat) a la vez que como un "Estado manager", permite a Habermas, entre otros, hablar de una refeudalización social. La categoría de decisión -más cercana a intereses particulares- subsume a la de legislación como actividad general del Estado.

Esta última característica es esgrimida por Bernstein, en contraposición a lo que hubiera podido llamar "refeudalización comunal". Tanto la democracia como el socialismo, son considerados en términos del Estado-nación como principio organizativo fundamental: "considero en realidad todavía hoy que la ley o la decisión nacional debe constituir la más alta instancia jurídica de la sociedad. Pero esto no significa que la delimitación de los derechos y de los po-

deres entre el Estado y las comunas deben ser la misma que en la actualidad" (314).

La contraposición se da entre la ley, entendida desde las instituciones del poder central del Estado, y la normatividad creada por ordenaciones administrativas "menores". (en el sentido de territorialidad y rango). Bernstein se mantiene en el horizonte de la teoría política de su tiempo en cuanto a considerar a la sociedad y al Estado como claramente distinguidos, dentro del marco fijo de unas fronteras "nacionales" (315).

El gradualismo revisionista tiende a implicar conjuntamente la evolución de la democracia y el socialismo como objetivos convergentes. Los principios organizativos habermasianos, señalan en cambio los límites en los que se mueven las posibilidades de desarrollo de aquellos dos aspectos en los Estados sociales del neocapitalismo: medidas socializadoras que no cuestionen la apropiación básica de las relaciones sociales del capitalismo y derechos garantizados -incluidos algunos de carácter económico-social- que compensen ante la falta de participación y control de los ciudadanos-clientes.

Los esquemas gradualistas poseen siempre algo de linealidad histórica, de objetivismo ontológico simple. Desde Marx,

el Estado no puede ya más que con una gran dificultad intentar legitimarse a base de nociones como la "justicia", el "interés general", etc. La particularidad de intereses defendida por las decisiones estatales, no extraña hoy a nadie, hasta el punto que en el constitucionalismo de la segunda postguerra intenta convivir el reconocimiento de unas bases materiales de carácter económico y social para la generalidad de ciudadanos, con la institucionalización de unas organizaciones de interés de carácter particular.

Parece que se recupere en la práctica aquello que Bernstein niega en la teoría: el carácter antinómico de la política. La perspectiva premeditadamente ambivalente de las consideraciones de Kant no empaña, creo, sino más bien al contrario, la lucidez de haber vislumbrado aquel carácter, que posteriormente pasará a constituir una de las principales características de la teoría crítica frankfurtiana (316).

El optimismo antropológico de la Ilustración penetra, como es bien sabido, en las concepciones "políticas" marxianas. La novedad consiste en que ese optimismo histórico vincula una actitud "realista" del aparato estatal con una concepción social revolucionaria (317) en un proyecto emancipador. Bernstein mantiene el carácter optimista marginando los "excesos" revolucionarios y olvidando el planteamiento

radical emancipativo. De Habermas pudiera decirse en cambio, que reivindica el recuerdo como clave antienajenadora, pero dentro de la tradición frankfurtiana, desconfiada ante optimismos y linealidades que no se avienen con el desarrollo fáctico de la historia. El Estado social de las sociedades de capitalismo tardío forma parte de dicho desarrollo. La analítica habermasiana a pesar de los excesos "comunicativos" de la segunda heurística, pone de relieve la falta de continuidad "progresiva" (en sentido ilustrado) de la concreción de los valores con los que dicho Estado social pretende conseguir legitimidad. De este modo la contradicción entre capitalismo y democracia que aparece en la superficie en los momentos de crisis, puede verse como una constante inherente al sistema cuando éste olvida la reflexividad en el tándem administración-mercado, descrita en el programa de Habermas y la "subversión" democratizadora -mayor que la socialista, en términos radicales- queda marginada, olvidada, tanto en los inputs como en los outputs del engarce sistémico sociedad-Estado. Aquél olvido tiende a hacer compatibles los procesos de fragmentación social de los individuos, con una creciente uniformización autoritaria, motivacional y legitimatoria, frente a la que Habermas contrapone su "ética comunicativa".

El lenguaje es una "práctica", y la práctica es histórica. La falta de reflexividad aludida colabora "en primera ins-

tancia", a una grotesca enajenación del proyecto emancipativo al instrumentalizar la comunicación y unidimensionalizar la racionalidad. Y esto independientemente de las posibilidades "utópicas" que revistan unas pretendidas "situaciones ideales de diálogo" (318), aún consideradas como un contrafáctico, del que también resulte conveniente guarecerse.

De la doble significación que H. Heller atribuye a la concepción marxista en torno al Estado (319), Habermas tiende a privilegiar unilateralmente alguna de ellas según la ocasión, destacando unas veces la versión hegeliana de una Estado por encima de la sociedad y otras la de un Estado dentro de la misma.

La generalidad del proceso de estatización de la sociedad, contrasta con la particularidad, con la sectorialidad organizada, de la socialización del Estado. El "realismo" bernsteiniano lleva a "reinterpretar" hasta lo irreconocible por inconcreción, la "curiosa" tesis de la extinción del Estado -que H. Heller vincula al "socialismo" del Fichte (320)- como "una reacción contra la concepción burocrática del socialismo, que descansa sobre la idea de una gradual sustitución de las funciones del Estado por órganos de autoadministración democrática" (321). Reacción que hay que verla, según Bernstein, en relación con la doble tendencia existente en el campo socialista, respecto del carácter de la organización

estatal: para unos ofrece una serie de posibilidades reformas que pueden conducir hasta el socialismo, mientras para otros éste no podrá venir más que con la destrucción del Estado (322). La primera posición es la predominante en la práctica socialdemócrata (323) y en buena parte de sus principales teóricos clásicos. Son conocidas las concepciones de algunos de ellos de intentar "salvar" la confusa noción extincionista respecto de una teoría que más bien tiende a propiciar la tesis contraria, y sobre todo respecto de una práctica reformista y parlamentaria (324) que tiende a alejar cualquier referencia extincionista de los programas del movimiento socialdemócrata (325).

"Naturalmente quedaría por ver -escribe Bernstein- si la disolución del Estado moderno y la completa transformación de su organización, que Marx y Proudhon describen.... debe constituir el primer acto de la democracia, cuya consecuencia sería la desaparición de la forma tradicional de representación nacional. Por mi parte, tengo dudas" (326).

Postulando autárquicamente el Estado-nación, pudiera decirse que Bernstein no concibe el socialismo sin una democracia liberal, ni concibe a ninguno de los dos sin un aparato estatal a la vez organizador, coercitivo y "participativo".

Las "dudas" de Bernstein, rápidamente quedan disipadas. De hecho ya se había contestado a sí mismo, en el famoso artículo de Los Problemas, al que ya hemos hecho referencia y en el que vincula a la socialdemocracia con una tarea a largo plazo, dirigida hacia una política de reformas que transforme democráticamente al Estado (327). Algo parecido establecerá doce años después, cuando insista en el "factor de cogobierno" que ha de desempeñar la clase obrera en el Estado (328).

La falta de reflexividad que subyace a la teoría del Estado predominante en la tradición socialdemócrata (329) de la presente centuria, vemos de nuevo como se encuentra en el núcleo del programa revisionista (330). Con la democratización como premisa, la racionalidad debe medirse, sin embargo, en términos de eficiencia técnica, ni que sea en la prestación de unos servicios de carácter aparentemente socializador.

En su esfuerzo por concretar las discusiones en torno a las cuestiones legitimatorias de los Estados contemporáneos, H.Kliemt comenta como "el criterio de la voluntad, por sí solo, no es suficiente para evaluar al Estado. (...) Como criterio por lo menos igualmente importante, es, en general, considerado el de la justicia de las regulaciones y de las formas de organización. Aquí se puede hablar del "criterio



de justicia" que, al igual que el de utilidad, junto con el criterio de voluntad, tiene que ser utilizado como un principio de evaluación del Estado" (331). En cambio desde el terreno frankfurtiano estaremos casi en las antípodas de la interpretación que subyace a la consideración de J. Dewey: "el futuro de la democracia va unido a la difusión de la actitud científica" (332).

Anteriormente considerábamos como Habermas ampliaba la perspectiva legitimatoria, al llamar la atención sobre la relación entre una democratización en las esferas del mundo de vida y un proyecto emancipador que intentara situarse más allá del olvido positivista de la subjetividad. Sin embargo, también discutíamos la falta de una articulación entre aquella sociedad "comunicativa", -que puede leerse como "menos autoritaria" -y la socialización democrática del Estado, o mejor, del sistema. Frente a las críticas al carácter enajenador que poseen unas democracias representativas con escasas posibilidades reales de profundización participativa y de control efectivo por parte de los ciudadanos, Habermas tan solo puede apuntar algunos elementos que permitan incidir en una pretendida dirección de "emancipación comunicativa".

Desde Forsthoff (333) el Estado social ha ido asociado a la noción de Daseinvorsorge o "procura existencial". La ten-

dencia que se da en las sociedades de capitalismo tardío a que el "espacio vital efectivo" prevalezca o gane terreno, a expensas del "espacio vital dominado" por cada individuo, se encuentra en relación directa con la situación de cómoda alienación que los Estados sociales procuran ofrecer como reverso de unos servicios frente a los que no se tiene prácticamente ningún poder de decisión o control.

Frente a esto, Habermas parece abogar por la necesidad de "organizar" las atomizadas demandas emancipativas del mundo de vida -opinión pública, vida privada- para motivar unas respuestas del sistema de "mejora de la calidad de vida", o más precisamente, que dicha mejora sea incluida entre las variables de aquellas respuestas. En ausencia de una mayor radicalidad en la exigencia de una reflexividad democrática que incluya a las instituciones del sistema (334), lo es tipulado por Habermas puede ser perfectamente asimilado por la tradición socialdemócrata que hunde en el pensamiento de Bernstein partes importantes de su fundamentación teórica implícita. Por el contrario, la asunción de aquella exigencia hace necesario dirigir la vista hacia otros focos de "energía utópica" que el sistema habría ido acumulando y cuya evolución fáctica es aún totalmente incierta.

La perspectiva técnica que predomina en la consideración revisionista de las relaciones sociedad-Estado se traslada

sin dificultad a las relaciones entre trabajo e interacción, o entre sistema y mundo de vida, en la socialdemocracia europea del período del Estado de bienestar. El "realismo" del que Bernstein procura hacer gala frente a las consideraciones "utópicas", frente al cant de la fraseología, le induce a ser prudente respecto de las características del futuro Estado socialista (no ya de la "sociedad" socialista). Dos aspectos se destacan entre dichas características: la necesidad de leyes y un aparato burocrático, por un lado, y la conveniencia de una articulación de entidades políticas y administrativas intermedias, dentro del marco del Estado nacional. Respecto de la primera cuestión, en los Problemas del socialismo incluso parece a veces que se esté hablando del futuro Estado social neocapitalista cuando se utiliza el término "socialismo":

"El socialismo inscribió en su bandera el aumento continuo de las prestaciones gratuitas de la organización social hacia sus miembros. A primera vista parece evidente que la comunidad no puede dar a sus miembros nada que no haya recibido antes, de alguna forma. Así, frente al derecho legal de los individuos a los servicios de los que se hizo cargo la comunidad, está el deber de contribuir en una determinada proporción a los costos de estos servicios.... Pero esta afirmación se halla condicionada por la posición política de la socialdemocracia con respecto al Estado" (335).

No parece una casualidad que Bernstein hable de Estado "socializado" allí donde otros dirigentes socialdemócratas lo hacen de la "sociedad socialista". En aquél será necesario mantener ciertas dosis de fuerza represiva aunque se procure disminuirla "dentro de lo posible". No puede esperarse, no son previsibles, cambios importantes en la mentalidad social tras una victoria socialdemócrata (336) y menos aún, una armonización de los intereses individuales (337). Por tanto se hace necesario "la formación de un cuerpo administrativo que represente al interés social como tal. Hasta ahora, y todavía en la actualidad, este cuerpo es el Estado. Puesto que el desarrollo de la producción no puede consistir, naturalmente, en la supresión de la producción diferenciada... el cuerpo administrativo de la sociedad de un futuro no lejano -concluye Bernstein- no se puede diferenciar del Estado actual más que por el grado" (338).

De esta manera, a la aproblematicidad de la institución estatal una vez ésta es controlada por la socialdemocracia (339), Bernstein añade una caracterización meramente cuantitativa del desarrollo de la misma en un sentido socializador. Naturalmente ya advertía que la necesidad ineludible de disponer de un cuerpo legal normativo y de unos "mandatarios que funcionen con regularidad" (funcionarios), podría implicar un exorbitado predominio del cuerpo burocrático. Frente a esto es cuando postula la necesidad de estado

blecer unos "órganos de autoadministración democrática" (340) o de unos órganos intermedios (de localidades, distritos, provincias, sindicatos, cooperativas, etc. (341)), siempre en el bien entendido que se conciban dentro del marco señalado por las fronteras estatales y por consiguiente, bajo la hegemonía política de un poder central. La perspectiva territorial bernsteiniana no deja casi espacio para un planteo federalizante en la distribución del poder; su visión del Estado propicia una imagen unitaria, con descentralización fundamentalmente administrativa y con un grado solo parcial de colectivización (342), y la representatividad democrática es concebida en términos de participación indirecta debido a los efectos del "espacio y el número" de las comunidades estatales modernas.

Del mismo modo que el Estado-nacional constituye, en la mayoría de escritos de la socialdemocracia clásica, la referencia política básica respecto de otros niveles territoriales comprendidos en él, también supone la pieza fundamental de la que partir en el momento de considerar cuestiones internacionales. Incluso tiende a asociarse la estructuración política entre "naciones" distintas, con la pérdida de autoadministración o de identidad: "Una fusión total de las naciones entre sí no es esperable ni deseable. Las naciones pueden atender muy bien los intereses culturales comunes a través de convenios y del desarrollo del de-

recho internacional, sin renunciar por ello a su individua  
lidad" (343).

No hay en Bernstein una consideración fundamentada del difícil tema de las relaciones entre el socialismo y la cues  
tión nacional (344) a la manera de por ejemplo, el clásico estudio de Bauer (1907) (345). Parece como si tuviera pri  
sa en dejar de lado las exaltaciones románticas de los li  
beralismos nacionalistas de décadas anteriores, cuyo emo  
tivismo ve heredado en el movimiento anarquista. Pudiera decirse que con la implantación del "Estado social" o más difusamente, con la socialización del Estado, se habrá "na  
cionalizado" la clase obrera, enajenada hasta ese momento en la práctica, de la ficción nacional. La linealidad habitual de Bernstein tiende a asociar, sin problemas, la comu  
nidad nacional a los límites estatales fácticos, consi  
deración algo más que equívoca si se tiene presente que se rea  
liza poco antes de la primera guerra mundial (346). La armonización entre socialización y comu  
nidad nacional parece ser una mera cuestión de participación democrática plena en los mecanismos habituales de representatividad, una vez la socialdemocracia controle institucionalmente el Estado, y pueda entonces realizar su "programa democrático de re  
formas".

En términos de Habermas pudiera decirse que así como el

mercado pretende realizar, en el capitalismo liberal, tanto una integración sistémica como una integración social, pero choca con los límites inherentes al principio de organización de dicho capitalismo, la concepción de Bernstein parece implícitamente aceptar, que aquella pretensión resultará posible, en el momento en que el Estado garantice, con su intervención, una salida socialdemócrata a la gradual dilución de aquél principio organizativo.

La extensión material de los valores que solo eran reconocidos formalmente en el Estado liberal, tiende a verse en el revisionismo, como un proceso gradual que va puliendo las asperezas o los desajustes de la racionalidad del sistema. Naturalmente; dichos desajustes son concebidos a partir de aquél Estado, no previéndose entonces los nuevos aspectos que irán surgiendo con el Estado social. De esta manera, el creciente papel de la "tecnoburocracia", de la administración como un Beamtensstand autónomo, las organizaciones de interés en relación con un Estado manager, la evolución de los partidos políticos (347), la redistribución funcional de las instituciones en la división-separación de poderes clásica, - "En un Estado de partidos -ha dicho Habermas- los partidos llevan a cabo de modo no oficial una unificación efectiva de los poderes" (348) -las organizaciones interestatales y transnacionales, etc. sugieren un planteamiento de la racionalidad sistémica bas-

tante alejada de las consideraciones reformistas clásicas, incluso en los términos de una racionalidad instrumental. La diversificación legislativa, por tomar un ejemplo de los cambios introducidos en el período del Estado social, muestra una colonización de los intereses instrumentales sobre los prácticos al hacerse más compleja la interrelación entre valores jurídicos y realidad social, a la vez que cada vez es mayor el número de cuestiones a regular normativamente. Por su parte el control en los Estados de Derecho de la segunda postguerra ya no puede verse exclusivamente en la vertiente jurisdiccional-limitativa del liberalismo, sino que implica a su vez a la misma instrumentalidad, a la cuestión de ver hasta que punto unas acciones políticas y normativas inciden o no en unos objetivos previamente trazados.

Habermas tampoco elabora, sin embargo, cuáles deban ser los mecanismos de control desde los que el mundo de vida pueda defenderse -en sentido liberal- de la colonización sistémica, más allá de los términos e instituciones constitucionales clásicos. Al aumento de la complejidad corresponde una extensión de los subsistemas de acción racional respecto a fines, cuyo control escapa incluso a las instituciones de las que formalmente dependen "...que el gobierno hable en nombre del Estado -ha señalado R. Miliband- y esté formalmente investido del poder estatal no significa que controle



efectivamente este poder" (349). Además cuando se ejerce dicho control, acostumbra a hacerse con los valores legitimantes habituales, es decir, en función de la eficiencia en el mecanismo demanda-respuesta realizada ya no en términos de ciudadanos -Estado, sino en términos de organizaciones-"complejo público - privado"- institucionalización estatal, cuando menos a nivel de las respuestas sistémicas. K.D. Voigt señala una serie de nuevos motivos que matizan o en buena medida diluyen, la incidencia actual del "renacimiento" del revisionismo (350).

Concluimos pues que el programa bersnteiniano hacia el "socialismo", facilita el que la repolitización del marco institucional se produzca bajo los auspicios legitimatorios de la ideología tecnocrática, la democracia electoral de masas y los servicios sociales del Estado de bienestar. El olvido positivizante de la perspectiva subjetiva, tiende a cosificar cualquier referencia a la desalienación como objetivo emancipativo. El gradualismo reformista no incluye, en dicho programa, una "eticidad" comunicativa, de modo que con la evolución del Estado, social hacia un sistema plural de centros de poder repartidos en las burocracias estatales y privadas, así como con la tendencia organizacional hacia el reforzamiento de los núcleos dirigentes, tanto en partidos políticos como en entidades económicas públicas o privadas, se constata un parcial desarrollo del movimiento socialde-

mócrata, que tiene más que ver con Bernstein que con Marx. La acriticidad frente al subsistema estatal está directamente relacionada con la concepción de la racionalidad que se defiende; acriticidad que puede constatarse con independencia de si la política general desarrollada se mueve hacia medidas reprivatizadoras o nacionalizadoras. Horst Hei mann destaca la relación de continuidad del revisionismo con el objetivo de una "nueva y mejor ordenación. (Ordnung) de la sociedad" tal como proclama el programa de Godesberg de la socialdemocracia alemana. (351)

Con Habermas podríamos decir que la sociedad que pretende conservarse o transformarse en la perspectiva socialdemocrata, sigue siendo una "sociedad del trabajo", marginadora de la interacción e interpenetrada por los mecanismos político-económicos de un sistema, que hunde sus raíces legitimadoras y racionales en el interés técnico instrumental.

Por su parte, la revuelta antiutópica de Bernstein no deja de moverse en el terreno de la "utopía de la sociedad del trabajo"; su realismo introduce racionalidad estratégica (Habermas) a expensas de los elementos emancipativos de carácter interactivo, presentes -aunque no siempre de forma clara o inequívoca- en el programa marxiano. La parcialidad de la tradición socialdemócrata, basada de hecho en las concepciones revisionistas, olvida por tanto, aque-

llos aspectos contenidos en la parcialidad productivista de Marx, que conferían a su programa de investigación y a su programa político una caracterización más estrictamente ética. Con la complejidad parcialmente entendida, se ha tecnificado la eticidad y recompuesto la enajenación sistémica. Y a todo ello no es ajena una concepción revisionista del Estado, que se ha vuelto anticuada en función de los valores y fines en los que pretendía apoyarse, una vez la ambigüedad, o cuando menos la equivocidad, preside la capacidad de autodeterminación de las organizaciones estatales de la segunda postguerra. Las limitaciones de las concepciones marxistas clásicas, al respecto, no son negadas ni desde dentro de las mismas:

"Es perfectamente comprensible -escribe U. Cerroni- que cuanto más se han ido desarrollando estas funciones de intervención social del Estado, especialmente en los Estados capitalistas evolucionados, tanto más ha ido creciendo la insatisfacción por la tradicional teoría marxista, del Estado como puro "instrumento"". (352).

El olvido de la subjetividad en el programa bernsteiniano puede entroncarse con la autoenajenación que el propio Estado posee en la concepción antirreflexiva de la socialdemocracia europea. Concepción cuyos límites aparecen precisamente en la esfera considerada como incuestionada: la eco

nómica. Los costos de un crecimiento económico, pudiéramos decir "acrítico", han puesto de manifiesto de forma conclu  
yente en los últimos años algunos de los límites de una dis  
posición, teórica y práctica que margina lo "político" a  
manos de lo económico-administrativo.

El evolucionismo antirreflexivo de Bernstein remite, por  
su parte, a una actitud acrítica respecto de la democracia  
política. El parlamentarismo tradicional y su continuación  
en la democracia electoral de masas, no cuestionan -en la  
perspectiva revisionista- la estructuración fáctica de los  
centros de decisión política: las esferas públicas tienden  
a actuar como unos organismos privados, en nombre de la "vo  
luntad general". El desarrollo de los Estados sociales con  
temporáneos pone al descubierto la inversión de los fines,  
que un tanto ingenuamente, asignaba Bernstein al parlamen-  
tarismo, y así, de la consideración de que desde la demo-  
cracia se llegaría al socialismo (353) se ha pasado a un  
Estado social desde el que se impide que la democracia se  
desarrolle en formas nuevas de participación y control(354),  
no ya de unos marginados ciudadanos, sino de las organiza-  
ciones partidarias que se disputan la confianza electoral  
de aquéllos (355).

De todos modos, los motivos que retrospectiva o reconstruc  
tivamente puedan situarse en el debe del planteamiento re-

visionista en torno al Estado no disminuyen el hecho de que dicha problemática sea tratada de modo más atento que lo que resultaba habitual en la socialdemocracia clásica, cuestión en la que influyen notablemente los años londinenses de Bernstein. Dichos años contribuirán de modo decisivo, como es suficientemente conocido, en su posición defendida en los Problemas y en Las Premisas principalmente respecto a la democratización continua y creciente a la que debe encaminarse el movimiento socialdemócrata. Es pues en la tierra de Hobbes, donde Bernstein tenderá a diluir la concepción marxiana del Estado en cuanto institución garantizadora de la no destrucción y de la perpetuación de unas estructuras de dominación social, que pretenden legitimarse "racionalmente" (356). Al igual que en el posterior Estado social, en la versión revisionista de la "democratización" se tiene clara conciencia de la no desaparición de las clases sociales: lo que desaparecerá será su antagonismo irreconciliable. Tal como sucede con el uso de otros conceptos, en el pensamiento bernsteiniano "democracia" y "democratización" no resistirían un contraste "analítico", por laxo que fuera. Estado y sociedad aparecen en ocasiones prácticamente indistinguidos, pero no por la difuminación de sus límites, sino por la yuxtaposición equívoca del objeto del discurso.

Así pues, el planteo habermasiano sobre los límites sisté-

micos de la democratización política y social en las sociedades de capitalismo tardío, ofrece, por un lado un buen enfoque de las limitaciones de la teoría del Estado de Bernstein, y, por otro lado, permite reconstruir algunos elementos para una posible relevancia de la revisión en la contradicción entre capitalismo y democracia como aval de un "socialismo" al que se supone superador de dicha contradicción.

W. Abendroth, siguiendo a Habermas, ha criticado la lógica inmanente de una visión restrictiva de la democracia: "Sorprende mucho desde el punto de vista lógico, aunque más fácilmente se comprenda desde el sociológico-real, el que esta ideología de la limitación de la formación de la voluntad política a la mera elección de representantes, doctrina que en otro tiempo se supo liberal, pero también no democrática, empiece de nuevo a convertirse en dominante en la sociología política, bajo el signo de una transformación hermenéutica del concepto de democracia, a pesar de las amargas experiencias históricas hechas con el principio de caudillaje..." (357).

La calculada ambigüedad de los valores y principios fundamentales del constitucionalismo social europeo, puede verse así, paradójicamente, más cerca de Marx (359) que de los gradualismos revisionistas y de las acusaciones de engaño

formalista de ciertas direcciones "marxistas" (358). Este elemento de ambivalencia premeditada que constituye uno de los elementos "dialécticos" de las dispersas nociones políticas de Marx, y que contrasta con otras afirmaciones del propio Marx en torno a la negación de la sociedad burguesa como un todo, queda revisado en un sentido frontalmente positivo -en el sentido del "positivismo" y en el valorativo- en el reformismo estratégico de Bernstein (en sentido habermasiano). Así, me parece forzada la opinión de Cerroni cuando establece cuál resulta la misión de un posible programa marxista de investigación:

"La misión de la crítica parece ser la de reconstruir la conexión de esos temas esenciales en el pensamiento de Marx (socialización económica y socialización política), liberándolos de las divergencias determinadas tanto por el diferente tratamiento que les dio Marx como por la posterior de formación causada por el achatamiento economicista del marxismo. (...). El necesario punto de partida de la citada obra de reconstrucción debe ser el de la recíproca implicación de sociedad civil y Estado representativo" (360). Y me parece sesgada, en primer lugar porque la "socialización" política de Marx no resulta fundamentalmente conectada con un proceder democrático "de derecho", por más que se hable de "mayorías" y "minorías"; y en segundo lugar, por el tratamiento, a veces contradictorio o confuso de las considera-

ciones marxianas en torno a las alternativas de ese Estado representativo como elemento de la "reconstrucción" propuesta. Tampoco parece un aval suficiente el que se invoque la consideración de Marx sobre el sufragio, en cuanto "disolución de la sociedad civil" (361), como alternativa al Estado liberal. El hegeliano-antihegelianismo de Marx necesitaría un mayor fundamento teórico, en el momento de pretender poner a Hegel de pié en el terreno de lo político. La fetichización que Cerroni recrimina a Bernstein respecto al sufragio universal, puede aplicarse a la noción de un sistema alternativo como "desbordamiento de una democracia evolucionada" (362) del que no se explica más que su previsible compatibilidad con unas nuevas relaciones productivas, pero sin especificar cómo.

A la tradicional falta de atención de los desarrollos programáticos marxistas (363) acerca del Estado y de su posible transformación, se yuxtapone toda la serie de problemáticas apuntadas resumida en la noción de Estado social. Las nuevas relaciones entre lo público y lo privado, la falta creciente de su control efectivo, la canalización organizacional de las demandas sociales, las tendencias oligopólicas, y hacia estructuras autocráticas como subversión del mismo concepto de Estado de Derecho, la ingobernabilidad, la publicidad escamoteada, las nuevas realidades transnacionales, la problemática del Estado manager, las legitima



ciones tecnocráticas, etc., son algunas de las cuestiones que obligan a una necesaria revisión de la teoría clásica del Estado, hasta el punto de hacer necesario resituar elementos, antes considerados nucleares, hacia la periferia y viceversa (364). Y esto implica partir de nuevos programas de investigación en los que la analítica habermasiana, creo, ostenta un valioso contenido heurístico, aunque más en relación con la reconsideración de anteriores programas -en el sentido de análisis crítico- que con su pretendida capacidad por evitar las aporías frankfurtianas que sobrevienen tras la teoría crítica.

Si un tanto paradójicamente pudiera decirse que el Estado social está más cerca del "socialismo" que de la "democracia" y que su papel como sujeto socializador es más notorio que la reflexividad del poder político como autoconciencia de un proyecto emancipativo, también puede afirmarse que, tal como apunta la actitud un tanto desconcertada de K.D. Voigt, lo que de Bernstein podemos seguir aprendiendo es que "los desarrollos sociales requieren una permanente y actualizada revisión de nuestras teorías y estrategias. En este sentido debemos ser revisionistas creadores sin jamás convertirnos en revisionistas dogmáticos" (365).

Claro que, para revisar una estrategia o una teoría que no

deseo arrumbar con la perspectiva emancipadora, es preciso empezar por tenerla, cuestión que cuando menos resulta dudosa en la tradición socialdemócrata de la actualidad, a diferencia de las fragmentarias consideraciones del reformismo bernsteiniano de principios de siglo.

NOTAS DE LA SEGUNDA PARTE

(1) V. por ejem. las referencias establecidas por Gustafsson en el capítulo "El marco. a) Algunos rasgos del desarrollo económico y social de los años 90 del siglo XIX" en Marxismo y Revisionismo, Barcelona 1.973, pags. 20-24. V. esp. notas 8, 9, 14, 20, 22, 28 y 30 (pags. 39-42).

(2) V. las resoluciones contenidas en el anexo.

(3) Naciones representadas en el congreso: Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Bohemia, Bulgaria, Dinamarca, España, EE.UU., Francia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Noruega, Polonia, Portugal, Rep. Argentina, Rusia, Suecia y Suiza (citadas por orden alfabético en el original).

Cinquième Congrès Socialiste International. Societé nouvelle de librairie et edition. Paris 1.901, pág. 12.

El número de mandatos de un delegado no está restringido, si bien sobre "cuestiones de principio" el voto debía efectuarse por nacionalidad.

(4) Id. pág. 9.

(5) "El orden del día provisional del Congreso:

1º- Ejecución de las decisiones del Congreso. Búsqueda y aplicación de medios prácticos para el acuerdo, organización y acción internacionales de los trabajadores y de los socialistas.

2º- Legislación internacional del trabajo para la limitación de la jornada de trabajo. Discusión sobre la posibilidad de un salario mínimo en los diversos países.

3º- Condiciones necesarias para la emancipación del trabajo; a) constitución y acción del proletariado organizado en partido de clase; b) expropiación política y económica de la burguesía; c) socialización

de los medios de producción.

4º- Paz internacional, militarismo, supresión de los ejércitos permanentes.

5º- Política colonial.

6º- Organización de los trabajadores marítimos.

7º- La lucha por el sufragio universal y la legislación directa del pueblo.

8º- Socialismo "comunal".

9º- La conquista de los poderes públicos y las alianzas con los partidos burgueses.

10º- El primero de mayo.,

11º- Los trusts .

Id.pág. 10-11.

(6) Id. pág. 104 (los subrayados son míos).

(7) Id. pág. 111.

(8) Id. pág. 112.

(9) "La entrada de un socialista aislado en un gobierno burgués... sólo como un expediente forzado, transitorio y excepcional. Si, en un caso particular, la situación política necesita esta peligrosa experiencia, es allí una cuestión de táctica y no de principio; el Congreso Internacional no ha de pronunciarse sobre este punto; pero en todo caso, la entrada de un socialista en un gobierno burgués no permite esperar buenos resultados para el proletariado militante más que si el Partido socialista, en su gran mayoría, aprueba un acto parejo y si el ministro socialista queda como mandatario de su partido".

(redactado de K.Kautsky. cit. pág. 115).

(10) Id.pág.107-111.

(11) Resumen del "Orden del día del VIº Congreso Socialista Internacional de Amsterdam:

I. Mandatos.

II. Elección del Bureau. Secciones. Orden del día.

III. Discurso de apertura.

IV. Informes de secretariado.

V. Informe de las nacionalidades.

VI. Reglas internacionales de la política socialista (táctica).

VII. Política colonial.

VIII . Emigración e inmigración.

IX. Huelga general.

X. Política social y seguridad obrera. Jornada de 8 horas.

XI. Trusts.

XII. Sede siguiente congreso.

XIII. Sede Bureau Socialista Internacional.

XIV. Elección del Bureau Socialista Internacional.

Cuestiones diversas.

XV. Proteccionismo y libre cambio.

XVI. Militarismo.

XVII. Clericalismo y escuelas.

XVIII. Trade unionismo y política.

XIX. Arbitraje internacional.

XX. Vivienda.

XXI.. Solidaridad internacional.

XXII. Antialcoholismo.

(Sixième Congrès Socialiste International. Compte-rendu analytique

publié par le Secretariat Socialiste International. Bruselas 1.904 págs.14-15.

(12) En la versión alemana de las resoluciones del congreso, el texto que aparece no coincide sin embargo con el del congreso de Dresde, según consta en el Protokoll über die Verhandlungen des Parteitages der Sozialdemokratischen Partei Deutschlands. Berlin 1903, págs. 418-419.

(13) Basado en el apartado "Las reglas Internacionales de la política socialista" en las Resolutions Congrès Socialiste International Bruselas 1.904, pág. 24-25.

(14) Carta de I.Auer a E. Bernstein (8.9.1.899). Citado en E. Berns - tein, Entwicklungsgang eines Sozialisten. Die Volkswirtschaftslehre. in Selbstdarstellungen Leipzig 1.925, pag. 35 (citado por B. Gustafsson Marxismo y ... cit. pág. 14).

(15) Horst Heimann "Einleitung zur Neuausgabe 1.984" en E. Bernstein Die Voraussetzungen des Sozialismus und die Aufgaben der Sozialdemo- kratie (Stuttgart 1.899) (de no indicar lo contrario las referencias corresponden a la edición de 1.984 de J.H.W.Dietz N.Eingeleitet von Horst Heimann) (pag.XVIII).

(16) No las extractamos al no resultar explícitamente significativas desde el punto de vista de la filosofía política. Ver el Compte rendu ... cit. pág. 59-94, en el que se da fe de la "tempestad de aplausos constantemente reemprendidos incluso tiempo después de que Bebel haya vuelto a su lugar. Innumerables aclamaciones interrumpen el ruido de los bravos. Un gran número de delegados están levantados y agitan sus pañuelos" (pág. 94).

- (17) Résolutions... cit. pág. 26-29.
- (18) Id. pág. 31-32.
- (19) Id. pág. 37.
- (20) Id. pág. 41.
- (21) G.D.H.Cole. Historia del pensamiento socialista Vol.III. La segunda internacional, México 1.974, pag. 68-69.
- (22) L.Kolakowski. Las principales corrientes del marxismo Vol. II la edad de oro, Madrid 1.982, pág. 35-36.
- (23) Una sintética referencia bibliográfica sobre la socialdemocracia alemana en B. Gustafsson Marxismo y ... cit. pág. 17-18, nota 12. Para el revisionismo puede verse Beiträge zur marxistischen Theorie und Politik Bernstein-Renaissance in der Sozialdemokratie, Göttingen setiembre 1.979,n.6, págs.191-199.
- (24) Entre 1.881 y 1.890 la socialdemocracia alemana pasa de 312.000 votos a 1.427.000 (20% votos, 35 diputados) (en 1.903 llegaría a 3.011.000 votos). Citado por el propio Engels en el "testamento político": "Introducción" de 1.895 a La lucha de clases en Francia de K.Marx B.Aire, 1.968, pag. 20.
- V.tambien G.H.Cole cit. pag. 240; B. Gustafsson cit. pág. 25
- (25) Sobre la posición del Reichstag en el régimen constitucional alemán, Gustafsson comenta: "... no tenía ninguna influencia en la composición del gobierno, la política exterior escapaba totalmente a su control, los proyectos de ley pasaban a menudo años en manos del Consejo Federal y el derecho de veto estaba muy limitado". Cit. pág. 43, nota 49.
- (26) MEW 22 pág. 231 (cit. id. pág.38 nota 109).



(27) En 1.909 Bernstein se mostraba partidario de no incluir aspectos de la fundamentación teórica en el programa del partido: "Yo consideraría adecuado renunciar a semejantes detalles en el programa partidario y, tras algunas frases introductorias de carácter general, como las que concibió tan magistralmente Marx para el programa mínimo del partido obrero francés, colocar en el programa sólo postulados y aspiraciones (...) Pero si se quiere conservar el esquema del programa de Erfurt, entonces las partes teóricas tienen que ser redactadas de tal manera que la exactitud científica no sea sacrificada al efecto retórico".

(E. Bernstein "Leitsätze für den theoretischen Teil eines sozialdemokratischen Partei-programms" apéndice a Der Revisionismus in der Sozialdemokratie (Ein Vortrag gehalten in Amsterdam vor Akademikern und Arbeitern) recogido en Ein revisionistisches Sozialismusbild Berlin 1.976, págs. 91-135 (cita pág. 132) (hay traducción castellana El revisionismo en la socialdemocracia, México 1.982, en la misma edición de Las premisas del socialismo y las tareas de la socialdemocracia).

(28) V. referencias en B.Gustafsson cit. pág. 30-33.

(29) Tomando por referencia los estudios de D.Frike, Gustafsson establece un aumento de 90.000 a 301.000 sólo entre 1.888 y 1.890 (cit. pág. 25).

(30) Son conocidas las diversas valoraciones positivas de Engels en torno al marxismo de Bernstein, dispersas en la correspondencia de aquél, sobre todo en la época en que Bernstein fue director de Der Sozialdemokrat. V. por ejm. la consideración de Edé (Bernstein) como un posible sustituto, junto con Kautsky, en la preparación de las ediciones de los escritos de Marx (Engels a Kautsky 28.1.1889 en Cartas sobre El Capital, Barcelona, 1.974 . Recogidas en MEW 37,38, 39), sobre la correspondencia de Engels a Bernstein puede consultarse

las cartas de las siguientes fechas: 12.3.81 (id. pág. 235); 25 (31) 1.82 (id. 238); 22.2.82 (id. 239); 10.3.82 (Id.pág. 240); 8.2.83 (id. pag. 244); 10.2.83 (id. pág. 246); 11.4.84 (id. pág. 252); x 8,84 (Id. pág. 257). No contenida en esta relación, carta de 17.8.81, MEW 35, pág. 216, en torno al papel de Bernstein como director de Der Sozialdemokrat. También en Engels a Schmidt 27.10.90 (Id. pág. 274) donde el primero comenta como Bernstein podría perfectamente replicar a los polémicos argumentos de P.Barth en torno al materialismo histórico.

(31) Una referencia clásica sobre los años de fin de siglo en H.Stuart Hughes, Conciencia y sociedad, Madrid 1.972, esp. caps. 2 y 3.

(32) Para el marxismo de Bernstein v. el siguiente capítulo.

(33) K. Kautsky. Karl Marx ' Okonomische Lehren, Bonn 1.980 (26). Además del prólogo a esta última edición escrito por Hans-Josef Steinberg (1.980), incluye los correspondientes a la primera edición (1.886), a la cuarta (1892) y a la octava (1.903), todos ellos del propio Kautsky.

(34) L.Colletti "Darwin y Hegel" en Ideología y Sociedad, Barcelona, 1.975 págs. 32-33.

(35) K.Kautsky Ethik und materialistische Geschichtsauffassung, Berlin 1.980, esp. cáps. III, pág. 22-43.

(36) En el ya clásico estudio de Gustafsson sobre las influencias teóricas subyacentes en el pensamiento de Bernstein, además de los aspectos mencionados, se considera también la "revisión" de aspectos económicos a raíz de la publicación de los volúmenes 2º y 3º de El Capital, realizada por Engels.

(37) Una consideración de la influencia de Engels en el revisionismo, en Franz Walter "Revisionismus-Renaissance..." cit. pág. 16-65, esp. apd.4 págs. 44-47.

(38) P.Barth Die Geschichtsphilosophie Hegels und der Hegelianer bis auf Marx und Hartmann, Leipzig 1.890.

(39) Engels a J.Bloch. 21.9.1890, MEW 37 pág.463 y sgs.

Engels a C.Schmidt. 27.10.1890, MEW 37 pág. 488 y sgs.

Engels a Starkenburg. 25.1.1894, MEW 39 pág. 206 y sgs.

De las dos últimas citamos según Cartas sobre ..., cit. págs.274 y 307.

(40) Bo Gustafsson Marxismo y... cit. pág. 54 y sgs.

(41) Engels a Schmidt cit. pág. 276.

(42) Id. pág. 277.

(43) Id. pág. 279 (el subrayado es mío).

(44) Id. pág. 280.

(45) Engels a Starkenburg cit. pág. 307-308.

(46) Id. pág. 309.

(47) Id. pág. 309-310.

(48) "Interacción sobre la base de la necesidad económica como determinante en última instancia: tal era la concepción general del contenido del materialismo histórico que Engels exponía en sus cartas".

(Bo Gustafsson Marxismo y... cit. pág. 63).

(49) Id. pág. 63. Tampoco aclara mucho las cosas que se añada, en un extraño hileformismo, que "las ideologías ejercían su influjo, según Engels, fundamentalmente sobre la forma de las luchas históricas, en contraposición a su contenido".

(50) En el documentado trabajo de Gustafsson puede apreciarse una cierta tendencia a considerar cualquier crítica de Bernstein como un enfoque incompatible con las concepciones de los fundadores del marxismo. Un cualitativismo no siempre justificado o fundamentado predomina sobre las consideraciones de cambios de acento o de grado que muestran a veces aquellas críticas.

(51) N. Riazanov "Engels Einleitung zu Marx "Die Klassenkämpfe in Frankreich 1848-1850", Unter den Banner des Marxismus, I (1.925) págs. 160-165 (citado por Gustafsson Marxismo y... cit. pág. 82, nota 120).

(52) Ya en 1.925 K.Kautsky señalaba que "los organismos del partido", la "fracción del Reichstag" o Eduard Bernstein -que aún residía en Londres en esa época-, no tenían la menor relación con el accidente. No hay que confundir con ese extracto aparecido en el Vorwärts, el texto de la "Introducción". En éste fueron suprimidos algunos pasajes, pero no contra la voluntad de Engels, sino con su consentimiento. Engels mismo, y no Bernstein publicó el texto con esas supresiones". Anteriormente había afirmado: "es una lástima que en Moscú se guste leer los documentos no tal como son, sino tal como se tiene necesidad que sean".

(K.Kautsky "El testamento político de Engels", agregado a la edición castellana de la obra de Marx cit. pág. 37-47).

Referencia de posteriores estudios basados en nueva documentación epistolar en Gustafsson Marxismo y ... cit. pág. 99, notas 121 y 122.

(53) F.Engels "Einleitung zum Neudruck von Marx "Klassenkämpfe in Frankreich 1.848-1.850", MEW 22 pág. 515.

(54) Id. pág. 516.

(55) Id., pág. 523.

(56) Id. pág. 524.

(57) Gustafsson prefiere interpretar la posible ambivalencia de Engels respecto al sufragio desde la inequívoca posición revolucionaria de ciertos comentarios anteriores. Menciona para este propósito dos respuestas de Engels al periódico italiano Tribuna y a P.Lafargue correspondientes a 1.892. (V.Gustafsson Marxismo y ... cit. pág. 100 nota 140. Los textos corresponden a MEW 22, pag.280 y MEW 38 pág. 313 y sgs.). Naturalmente la erudición no puede resultar aquí concluyente e insistir en la polémica tiende a adolecer de un escolasticismo mal disimulado.

(58) Un estudio político e histórico de los acontecimientos de 1.848 en F.Claudín Marx, Engels y la revolución de 1.848, Madrid 1.976, esp.caps. I y III.

(59) L.Colletti "Bernstein y el marxismo de la segunda internacional" en Ideología y Sociedad cit. pág. 76 y sgs.

(60) B. Gustafsson Marxismo y ... cit. pág. 87.

(61) Puede verse la dificultad de elaborar una sistematización coherente sobre una posible teoría marxista del Estado en la antología Marx-Engels Staatstheorie: Materialen zur Rekonstruktion der marxistischen Staatstheorie, Frankfurt 1.974.

(62) En el comentario de 1.925 a la "Introducción" de Engels, Kautsky afirma: "Después de la muerte de Engels, comenzó en el partido el llamado movimiento revisionista... pretendiendo que Engels se había hecho en ella (la Introducción) su precursor. Según ellos, no era

solamente el modo de combate de 1.848, era la revolución en general, lo que en él había abjurado. Esa concepción me halló frente a ella para contradecirla resueltamente. Todavía estoy persuadido de que es falsa". Y más adelante: "... debo reconocerlo con franqueza, estoy decepcionado. Esperaba algo muy distinto. ...Restituido en su texto completo, este testamento conserva todavía el carácter que a nuestros ojos tuvo ya en 1.895, sin los pasajes que entonces desconocíamos: es y seguirá siendo una afirmación y una justificación vigorosa de la política de la socialdemocracia y una condena absoluta de la táctica bolchevique".

(K.Kautsky cit. pág. 35 y 47).

Por si fuera poco, el traductor añade en una nota: "Kautsky confunde la táctica de los marxistas con la aplicada por los nacional-socialistas rusos actuales, que pomposamente se rotulan "marxistas-leninistas-stalinistas". Y así, no es difícil destruir teóricamente a los verdaderos bolcheviques... amalgamándolos con los burócratas stalinianos".

Id. cit. pág. 34 nota (1).

(63) F. Walter "Revisionismus-renaissance..." cit. pág. 47.

(64) V.Zapatero Socialismo y ética: Textos para un debate, Madrid 1.980.

(65) V. Zapatero "Marxismo y ética" en Socialismo y ... cit. pág. 10 (artículo-presentación de la antología, previamente publicado en Sistema nº 19)

(66) Como muestra valga la siguiente visión de Zapatero en torno a la filosofía de Nietzsche "la caída de la filosofía hegeliana en Alemania abre un período según los historiadores, de vacío filosófico.

(...) Y como sucedáneo para calmar la conciencia del burgués, se imponen las filosofías irracionalistas de Schopenhauer y Nietzsche. ... una burguesía, que construye miles y miles de kilómetros de ferrocarril, que levanta un imperio, invita a Nietzsche a que le hable de su decadencia...".

Sin comentarios.

(V.Zapatero "Marxismo y ..." cit. pág. 20).

Un análisis sobre la relación entre el nihilismo nietzscheano y sus concepciones políticas en Marc Warren "The Politics of Nietzsche Philosophy: Nihilism, Culture and Power" en Political Studies vol. XXXIII, nº 3 setiembre 1.985, págs. 418-438.

(67) S. Miller "Bernstein Haltung im Ersten Weltkrieg und in der Revolution 1.918-19" en H.Heimann und T.Meyer Bernstein und der Demokratische Sozialismus (Bericht über den wissenschaftlichen Kongress, Die historische Leistung und aktuelle Bedeutung E.B." Berlin/Bonn 1.978. De la misma autora vease "Das Verhältnis der Sozialdemokratie zur Theorie des Sozialismus in der Weimarer Republik" en H. Heimann und T.Meyer Reformsozialismus und Sozialdemokratie, Berlin 1.982, págs. 395-411.

(68) P.Lösche "Über den Zusammenhang von reformistischen Sozialismustheorien und sozialdemokratischer Organisationspraxis in der Weimarer Republik. Einige Überlegungen" (Robert F. Wheeler zum Gedächtnis), en H. Heimann T.Meyer Reformsozialismus... págs. 13-32 (v.pág. 30).

(69) E. Bernstein "Nachwort" a la segunda edición (1.920) de Die Voraussetzungen... cit. pág. 222.

(70) H. Heimann "Introducción" (sin título) en E. Bernstein Texte zum Revisionismus, Bonn 1.977, pag. 6-7.

(71) Bo Gustafsson Marxismo y... cit. pág. 426.

(72) E. Bernstein Der Revisionismus in... cit. pág. 95.

(73) La obra de Gustafsson resulta casi definitiva en este aspecto. Principalmente respecto a los ámbitos inglés (Fabianismo), italiano francés y ruso.

V. Marxismo y ... cit. pág. 173-425.

(74) H. Heimann "Einleitung zur Neuausgabe 1.984" en Die Voraussetzungen... cit. pág. XIV.

(75) E. Bernstein Der Revisionismus... cit. pág. 96.

(76) E. Bernstein Intervención en el congreso de Dresde de la socialdemocracia alemana (1.903) tomado del Protokoll über die Verhandlungen des Parteitages der Sozialdemokratischen Partei Deutschlands "Die Taktik der Partei", Berlin 1.903, pág. 391 (cedido por F.Ebert Stiftung)

(77) "es posible concluir que nos acercamos a pasos agigantados al momento en que la socialdemocracia se vea obligada a modificar su punto de vista, que es todavía esencialmente crítico, en el sentido de plantear algo más que reivindicaciones salariales, de protección al obrero y otras similares, proponiendo reformas positivas. En los países más adelantados nos hallamos en la antesala, si no de la "dictadura", por lo menos de una influencia muy decisiva de la clase obrera, o bien de los partidos que la representan".

E. Bernstein "Allgemeines über Utopismus und Eklektizismus" Die Neue Zeit vol. XV, 1 (1.896-97) pág. 164 y sgs.



(78) E. Bernstein, Carta presentada al congreso de Stuttgart (1.898) de la socialdemocracia alemana. Texto recogido en el prefacio a la primera edición de Die Voraussetzungen... cit. pág. 7-8.

(79) E. Bernstein Der Sozialismus... cit. pág. 97-98.

(80) "siento ante todo la necesidad de defenderme de la exposición falseada de mis tesis y de las falsas conclusiones a las que se ha llegado a partir de ellas".

(carta Stuttgart, cit. pág. 5. V. también "Vorwort zum zehnten Tausend" (1.902) cit. pág.13-23.

(81) J.Strasser "Einige Bemerkungen zur aktuellen Bedeutung Eduard Bernsteins" en H.Heimann - T.Meyer Bernstein und der... cit. pág. 114.

(82) E. Bernstein "Das realistische und das ideologische Moment im Sozialismus" NZ vol. XVI, 2 (1.897-98) págs. 225 y sgs. y 388 y sgs.

(83) E. Bernstein "Vorwort zur ersten Auflage" en Die Voraussetzungen... cit. pág.12.

(84) E. Bernstein "Nachwort" (1.920) cit. pág. 221.

(85) E. Bernstein Protokoll... cit. pág. 400.

(86) Id. pág. 387.

(87) H.M.Hyndman Base histórica del socialismo (1.883) citado por S.Webb en "La base histórica" en Ensayos fabianos sobre el socialismo, Madrid 1.985, pág. 40, nota 12.

(88) E. Bernstein Der Revisionismus...cit. pág.114.

(89) E. Bernstein "Vorwort zum dreizehnten Tausend" en Die Voraussetzungen cit. pág. 25.

(90) E. Bernstein Protokoll... cit. pág. 391 y 400.

(91) "El interés de la Teoría Crítica no sería tanto el de una posible actualidad de la misma, sino más bien expresión de la búsqueda de paradigmas que deberían permitir comprender por qué las suposiciones básicas y las propuestas de solución formuladas por Adorno y Horkheimer, no obstante todas las diferenciaciones y modificaciones, ni siquiera pudieron seguir siendo desarrolladas por sus discípulos inmediatos".

(C.F.Geyer Teoría Crítica, Barcelona, 1.985, pág. 14).

(92) Para una discusión en torno al "redescubrimiento" de la obra de Bernstein, puede verse Michael Scholing und Franz Walter Bernstein-Reinassance in der Sozialdemokratieance en Beiträge zur marxistischen Theorie und Politik, Gottingen 1.979.

(93) E. Bernstein Der Revisionismus... cit. pág. 106.

(94) Para este segundo aspecto compárese la opinión de alguien tan alejado de comulgar con el reformismo socialdemócrata como M. Sacristán, a propósito de una mención de las concepciones ecológicas de W.Harich:

"El programa de Harich tiene un defecto de método procedente de la dialéctica cerrada de la negatividad: pretender derivar una solución definitiva. ...hay que simultanear dos tipos de práctica revolucionaria, cuya naturaleza de comunismo científico estribara no en la posesión de un modelo deductivo de sociedad emancipada, sino en la práctica sistemática de la investigación por ensayo y error, guiada por la finalidad comunista.

Las dos prácticas complementarias han de ser revolucionarias, no reformistas, y se refieren respectivamente al poder político estatal y a la vida cotidiana.

...También en este punto es contraproducente el abandono reformista de ciertos elementos de tradición marxista. Por ejemplo, la crisis ecológica aumenta la validez y la importancia del principio de planificación global y del internacionalismo".

(M. Sacristán "Comunicación a las jornadas de ecología y política" Mientras tanto número 1 pág. 24).

Por su parte, Bernstein esgrime: "Marx y Engels hicieron descender al socialismo, si me puedo expresar de ese modo, del terreno de la fantasía alada al duro suelo de los hechos reales de la vida social; trasladaron, en mucho mayor grado que cualquiera de sus predecesores, la teoría socialista de la esfera de la especulación deductiva a la de la inducción realista".

(E. Bernstein Der Revisionismus... cit. pág.105).

(95) J.Zeleny Dialéctica y conocimiento Madrid, 1.982, pág. 44.

(96) E. Bernstein "Allgemeines über..." cit. pág. 167.

(97) Véase nota primera en E. Bernstein "Die sozialpolitische Bedeutung von Raum und Zahl", NZ Vol. XV, 2 (1.896-97) pág. 100 y sgs.

(98) Id. pág. 102.

(99) E. Bernstein "Allgemeines über..." cit. pág. 165-166.

(100) E. Bernstein "Der Kampf der Sozialdemokratie und die Revolution der Gesellschaft" NZ vol. XVI, 1 (1.897-98), págs. 484 y sgs. y 548 y sgs. pág.485.

(101) E. Bernstein Die Voraussetzungen... cit. pág. 210.

(102) Id. pág. 211

(103) Id. pág. 215 y 216.

"Cant-la palabra es inglesa y apareció probablemente en el siglo XVI para indicar la cantinela santurrona de los puritanos. En un sentido más general sirve para indicar la retórica insincera repetida maquinalmente de manera mecánica o utilizada con plena consciencia de su falta de sinceridad, para lograr un objetivo cualquiera (id. pág. 201).

(104) Principalmente en "Wie ist wissenschaftlicher Sozialismus möglich?" recopilado en E. Bernstein Ein revisionistisches Sozialismusbild, cit. pág.51-90. Los neocriticistas señalarán el fondo kantiano subyacente a la misma pregunta.

También puede tratarse en "Naturprinzipien und Wirtschaftsfragen. Ein methodologischer Excurs" en Sozialistische Monatshefte, junio 1.900 IV, n.6.

"Der Kernpunkt des Streites" Id. octubre 1.901, V n.10.

(105) T. Meyer "Wissenschaft und Sozialismus bei Marx, in der Konzeption Eduard Bernsteins und in der Gegenwart" en H. Heimann, T. Meyer Bernstein und der ... cit. pág. 250-273. Especialmente explicativos son los apartados 1.1 "Zwei Wissenschaftsbegriffe bei Marx" (pág.251 y sgs.); y 2.1 "Bernsteins Begriff der Sozialwissenschaft" (pág.255 y sgs.).

(106) E. Bernstein Die Voraussetzungen... cit. pág. 27. La misma opinión en "Der Kernpunkt..." cit. pág. 782.

(107) Id. pág. 27.

(108) Bernstein remite al prefacio a la Contribución a la crítica de la economía política de Marx, y a la tercera parte del Socialismo científico de Engels.

- (109) E. Bernstein Die Voraussetzungen... cit. pág. 28-29.
- (110) Id. pág. 30.
- (111) Especialmente en los textos sobre "Política concreta".
- (112) E. Bernstein Die Voraussetzungen... cit. pág. 33-34.
- (113) Id. pág. 35, nota 3.
- (114) Id. pág. 39-40.
- (115) Id. pág. 204.
- (116) E. Bernstein "Der Kernpunkt..." cit. pág.779.
- (117) K.Marx "Epílogo" (1.873) a la segunda edición de El Capital libro I, OME 40 pág.19.
- (118) Id. pág. 18-19.
- (119) V.por ejemp. el prólogo a la edición rusa del Manifiesto comunista de 1.882.
- (120) Veáse M. Sacristán "El trabajo científico..." en Sobre Marx y marxismo vol.I, pág.317-367.
- (121) E. Bernstein "Der Kampf der ..." cit. pág. 553 y nota 11.
- (122) E. Bernstein Die Voraussetzungen... cit. pág. 71.
- (123) Una resumida confrontación en C.F.Geyer Teoría... cit.cáp.3, pág. 35-54.
- (124) J. Želeny Dialéctica y ... cit. pág. 45-46.
- (125) M.Horkheimer "Hegel y el problema de la metafísica" (1.932) en Historia, metafísica... cit. pág. 123-124.

C.F.Geyer considera a la misma escuela frankfurtiana en esa consideración de Horkheimer:

"... llama la atención en cuán gran medida el pensamiento idealista, pero también la Teoría Crítica, están orientados hacia la exigencia

de identidad (...) El pensamiento idealista aspira a satisfacer esta exigencia anticipando conceptualmente la identidad, es decir, como ya siempre realizada en el concepto ella es convertida en punto de partida de sus reflexiones (y, con ello el cumplimiento real del postulado es concebido como algo exterior a la teoría). En cambio el pensamiento crítico vincula la exigencia de identidad con los intereses del sujeto crítico".

(C.F.Geyer Teoría... cit. pág. 33).

(126) E. Bernstein Die Voraussetzungen... cit. pág. 30.

Gustafsson no tiene excesivos problemas en el momento de considerar cuáles eran los motivos que inducían a Bernstein a tratar el "materialismo" como lo hacía: "... porque lo necesitaba para su propia versión coloreada con matices idealistas de la concepción materialista de la historia. Exactamente por el mismo motivo Bernstein tendía también a presentar el materialismo como un materialismo mecanicista".

(B.Gustafsson Marxismo y... cit. pág. 143).

De todos modos, tras ese análisis "cerrado", de desautorizar las críticas a una teoría en términos de la propia teoría, no puede encontrarse en Gustafsson una consideración del materialismo respecto a los usos con los que se significa en la obra marxiana. La contraposición entre una razón científica frente a una razón práctica resulta excluyente en el tratamiento que Gustafsson realiza en sus intentos de demarcación entre marxismo y revisionismo.

(127) Id. pág. 30-31.

Véase el comentario de Bernstein al prefacio de la Contribución ... de Marx (cit. pág. 31) del que cabe destacar la falta de demostración del término última "en la expresión "las relaciones de producción

burguesas son la última forma antagónica..." y la conclusión marxiana de que "con esta formación social concluye, por consiguiente, la prehistoria de la sociedad humana".

Sintomáticamente el apartado sobre "la concepción materialista de la historia y la necesidad histórica" está encabezada por una cita de la respuesta de Engels a Bloch escrita en 1.890.

(128) E. Bernstein "Der Kampf der..." cit. pág. 485.

(129) Id. pag. 486.

(130) H.A.Lorentz "La theorie electromagnetique de Maxwell Etson application aux corps movants" Arch. Neerl.25, 363 (citado por J.M.Sánchez Ron en El origen y desarrollo de la relatividad, Madrid, 1.983, pág.36).

(131) "En lo que se refiere a la influencia de Mach sobre mi pensamiento ciertamente que ha sido muy grande... Por lo que recuerdo, D.Hume ejerció sobre mí una influencia directa más grande... es interesante señalar que Mach rechazó con dureza la teoría de la relatividad especial. Le parecía que la teoría sobrepasaba en especulación todo lo permitido. No sabía que su carácter especulativo también lo tiene la mecánica de Newton y, en general, toda teoría imaginable".

(Carta de A.Einstein a M.A.Besso, 6.1.1948,Speziali Ed. 1.979, págs. 230-231, citado por Sánchez Ron Id. pág. 58-59).

(132) E. Bernstein "Der Kampf der..." cit. pág. 486.

(133) E. Bernstein Die Voraussetzungen... cit. pág. 70, nota 6.

(134) Id. pág. 70.

(135) V.por ejemplo Vidal Peña El materialismo de Spinoza, Madrid 1.974, esp. cáps.2 y 3; G.Deleuze Spinoza, Kant, Nietzsche, Barcelona,

1974, esp. págs. 23-37.

(136) E. Bernstein Die Vooraussetzungen... cit. pág. 71 nota 6.

(137) Id. pág. 71.

(138) Y. Plejanov Cuestiones fundamentales del marxismo, Barcelona 1.976.

(139) E. Bernstein "Das realistische und..." cit. pág. 227.

(140) L. Colletti "Bernstein y el marxismo..." cit. pág. 104-106.

(141) E. Bernstein " Das realistische und..." cit. pág. 229.

(142) NZ 1.886, pág. 156 (ref. de Bernstein).

(143) K. Marx El Capital I, OME 40, pág. 193-194.

(144) E. Bernstein "Das realistische und..." cit. pág. 229 (cursivas de Bernstein).

(145) V. P. Gay cit. pág. 151 y sgs.; P. Angel cit. pág. 192 y sgs.

(146) No parece estar muy justificada la opinión de Gustafsson de que para Bernstein el socialismo era algo mecánico. Parece un excesivo rizar el rizo decir que "En esta concepción de la historia (Bernstein) económicamente determinada con un determinismo materializado en el destino, no había lugar para la acción consciente ni, mucho menos, para las valoraciones éticas. Sin embargo, tal vez sea esta parte de la explicación de porqué Bernstein se vio movido a fundamentar sus aspiraciones socialistas en la Moral. Para Marx y Engels, que eran dialécticos, era en la praxis, en la acción revolucionaria, donde se encontraban lo subjetivo y lo objetivo. Para Bernstein -como se desprende de las Premisas- lo objetivo era algo mecánico, movimiento autosuficiente".

(Bo Gustafsson Marxismo y... cit. pág. 165-166, nota 161, cap. 3).

(147) W. Benjamin "Historia y coleccionismo: Eduard Fuchs" en Discursos interrumpidos I cit. pág. 91.



- (148) E. Bernstein "Das realistische und..." cit. pág. 391.
- (149) Id. pág. 392-394.
- (150) U.Cerroni Problemas de la transición al socialismo. Barcelona 1.979, pág. 118.
- (151) E. Bernstein "Das realistische und..." cit. pág. 395.
- (152) L. Colletti "Bernstein y el marxismo..." cit. pág. 94 y sgs.
- (153) K. Marx El Capital I cit. pág. 194.
- (154) H.J.Sandkühler analiza el objetivismo de la identificación de las leyes naturales con las del desarrollo social en "Die Entwicklung des wissenschaftlichen Sozialismus aus dem Kapital-Verhältnis. Zum Determinismus-Problem in der Arbeiterbewegung" en H.Heimann-T.Meyer Bernstein und der ... cit. esp. pág. 226 y sgs y 239 y sgs.
- (155) I.Kant Crítica del juicio Edit. Nacional 1.975, pág. 527 (trat. de Manuel García Morente).
- (156) E. Bernstein "Das realistische und..." cit. pág. 395.
- (157) Con esta misma noción caracterizaba M. Sacristán el método de Zeleny. V. "Presentación" en la obra referida.
- (158) J. Zeleny La estructura lógica... cit. pág. 53-54.
- (159) Id. pág. 304-305.
- (160) Id. pág. 308.
- (161) Id. pág. 308-309.
- (162) Un análisis de las recientes consideraciones en torno a la relación entre ética y socialismo en la obra de Bernstein en M.Scholing "Interpretation und Analyse..." cit. esp. pág. 124-140.
- (163) Así, por ejemplo, V. Zapatero manifiesta: "Estas son las coordenadas

filosóficas en que aparece el neokantismo: un hegelianismo de derechas superfluo, un hegelianismo de izquierda peligroso, un positivismo empiriocriticista en el que la razón renunciaba a su responsabilidad histórica y, como residuo dentro del ambiente cientifista (sic) el irracionalismo de todo tipo de Weltanschauungen, que de la mano de Schopenhauer o Nietzsche entretenían el aburrimiento de la burguesía satisfecha".

(V. Zapatero "Marxismo y..." cit. pág. 31).

(164) E. Bernstein Die Voraussetzungen... cit. pág. 47, nota 1.

(165) Id. pág. 47.

(166) Id. pág. 48.

(167) Id. pág. 52.

(168) V. por ejem. la quinta tesis defendida por P.Glotz "Thesen zur Aktualität..." en el informe congresual contenido en H.Heimann-T.Meyer Bernstein und der... cit. pág. 93-94.

(169) K. Marx El Capital I OME 40 pág. 44.

(170) K. Marx Grundrisse OME 22, pág. 228-229.

(171) E. Bernstein Die Voraussetzungen... cit. pág. 51.

(172) E. Bernstein "Dialektik und Entwicklung" en NZ 1.889-90. Vol.II.

Recopilado en Zur Theorie und Geschichte des Sozialismus, Berlin 1.904, citado en Die Voraussetzungen... cit. pag. 51, nota 2.

(173) K. Marx El Capital I OME 40 pág. 78, nota 27.

(174) E. Bernstein Die Voraussetzungen ... cit. pág. 62.

(175) J. Habermas Zur Rekonstruktion... cit. pág. 11.

(176) V. Hans J. Sandkühler "Kant, neukantianischer Sozialismus, Revisionismus" en Marxismus und... cit. pág. 7-44. Esp. 25 y sgs.

(177) Ampliado en 1.911, tiene como origen la conferencia del mismo título pronunciada en Viena (8.3.1904), publicada el mismo año en Deutschen Worte.

(178) B. Gustafsson señala los contactos que Bernstein sostenía con destacados representantes del neocriticismo. "Bernstein mantenía abiertamente contacto con Woltmann desde octubre de 1.898 y con Vorländer desde agosto de 1.899. Tanto Woltmann como Vorländer estaban entusiasmados con el contenido político del libro de Bernstein. Pero estaban un poco desesperados con sus intentos de aplicación de la filosofía kantiana. Le instaron a que se completase (sic) y en otoño de 1.899 Woltmann se desplazó a Londres. "Dejese usted kantianizar un poco por él", le escribió Vorländer a Bernstein en 2.11.1899.

(Bernstein Nachlass, Internationaal Instituut Voor Sociale Geschiedenis IISG, D 804; también puede verse en Woltmann a Bernstein, 5.10.1899 en Id. IISG, D 841. Citados por Gustafsson en Marxismo y ... cit. pág. 137-138 y nota 16, pág. 166.

(179) K.Vorländer "Kant und Marx" en Texte zum neukantianischen Sozialismus Hg. von Hans J. Sandkühler und Rafael de la Vega, Frankfurt 1.970, págs. 262-350.

(180) Además de la antología de Sandkühler V. la edición de T.Bottomore-P. Goode Austromarxism, Oxford 1.978, que agrupa temáticamente unos fragmentados escritos de M.Adler, O. Bauer, R. Hilferding, K. Renner, W.Hausenstein, sobre teoría marxista, nacionalismo, revolución, democracia, desarrollo capitalista e ideología y cultura. Con precisa introduc-

ción de T. Bottomore, págs. 1-44.

(181) M. Adler "Marxismus und Ethik" publicado en Archiv Für Sozialwissenschaft, n. 4 1.912. Versión castellana en V. Zapatero Socialismo y ... cit. pág. 199-209.

(182) K. Vorländer "Marx und..." cit. pág. 312-313.

(183) La referencia completa de Kant es: "El problema mayor del género humano, a cuya solución le constriñe la naturaleza, consiste en llegar a una sociedad civil que administre el derecho en general. Como solo en sociedad, y en una sociedad que compagine la máxima libertad, es decir, el antagonismo absoluto de sus miembros, con la más exacta determinación y seguridad de los límites de la misma, para que sea compatible con la libertad de cada cual, ...; por esta razón, una sociedad en que se encuentre unida la máxima libertad bajo leyes exteriores".

(I.Kant Idea de una historia universal en sentido cosmopolita. Quinto principio cit. pág. 48 y 49. trad.E.Imaz).

(184) En el quinto principio antes aludido, continúa Kant: "La necesidad es la que fuerza al hombre, tan aficionado por lo demás a la desenvuelta libertad, a entrar en este estado de coerción; la mayor necesidad de todas, a saber, la que los hombres se inflingen entre sí, ya que no pueden convivir ni un momento más en medio de su salvaje libertad.

(...)

Toda la cultura y todo el arte, ornatos del hombre y el más bello orden social, son frutos de la insociabilidad que, ella misma, se

ve en necesidad de someterse a disciplina y, de esta suerte, de desarrollar por completo, mediante un arte forzado, los gérmenes de la Naturaleza".

(I.Kant Idea de una ... cit. pág. 49-50).

(185) K. Vorländer "Kant und ..." cit. pág. 316-321.

(186) Id. pág. 316-324.

(187) Id. pág.321-347.

(188) M.Adler "Marxismo y..." cit. pág. 203.

(189) M. Adler "Kant und der Sozialismus" (1.904) en Marxismus und... cit. pág. 157-192.

(190) Id.esp. apart. 2 y 3.

(191) Adler tiene aquí presente el inicio de la Idea de una Historia universal ... de Kant: "Cualquiera sea el concepto que, en un plano metafísico, tengamos de la libertad de la voluntad, sus manifestaciones fenoménicas, las acciones humanas, se hallan determinadas, lo mismo que los demás fenómenos naturales, por las leyes naturales de la Naturaleza" (Ed.cit. pag.39).

(192) Id. esp. apart. 3.

(193) Contradicciones que reflejan, según Adler, una "vida aparentemente mística" de las categorías económicas. Cit. pág. 173.

(194) Id.esp.aparts.2, 3 y 4.

(195) V. por ejemp. la "Introducció" de Pere Lluís Font en la Fonamentació de la ... cit. pág. 41 y sgs.

(196) V. esp. apartdo 5º en el escrito de M. Adler. Cit. pág. 183-192. Una visión comparativa, a nivel introductorio, de las relaciones entre ciencia y ética en varios pensadores políticos en T.Campbell Siete teorías de la sociedad Madrid 1985.

(197) V. por ejemp. la respuesta de Kautsky "Leben, Wissenschaft und Ethik" en NZ 24 (1.905-1.906) al polémico artículo de O. Bauer "Marxismus und Ethik" NZ id. respecto al denominado "amigo x". O también el clásico de Mehring "Kant und der Sozialismus" recogido en la citada antología de J. Sankühler, Marxismus und... cit. pág. 359-367) en el que se ve a Kant como un pensador liberal antisocialista: "Para la fundamentación del socialismo alemán, Kant no ha aportado ni el peso de un solo grano de arena, mientras que para la fundamentación del liberalismo, y en especial del liberalismo antisocialista, ha contribuido con más de una piedra", cit. pág. 353 (trad. tomada de V. Zapatero, cit. pág.123).

(198) M. Adler "Marxismo y..." cit. pág. 205.

(199) Id. pág.206.

(200) M. Adler "Ethik und Sozialismus" en Kant und der Marxismus Berlin 1.925. (Versión castellana en V. Zapatero, cit. pág. 278).

(201) "...evoqué en su momento el espíritu del gran filósofo de Königsberg, del crítico de la razón pura, contra el cant que trata de anidarse en el movimiento obrero encontrando acomodo en la dialéctica hegeliana".

(E. Bernstein Die Voraussetzungen... cit. pág. 219.

(202) M. Horkheimer "Hegel y el problema..." cit. pág. 126-127.

(203) M. Horkheimer Die Sehnsucht nach dem ganz Anderen, Hamburg 1.970.

Puede verse una contraposición entre Horkheimer y las "esperanzas" de Bloch en J. Muguerza "Ética y teología después de la muerte de Dios" en Enrahonar n. 2, Barcelona 1.981.

(204) F.Mehring "Kant und der..." cit. pág. 351-358.

(205) Id. pág. 357.

Valoración a la que no es ajena la tendencia de Engels a sustituir el hegelianismo marxiano por una simplificada -y de hecho antihegeliana- versión de la Fenomenología.

(206) La relación entre el sistema y el mundo de vida puede así ser pensada en términos de una colonización positiva. La creciente atención al individualismo, puede marcar la importancia del redescubrimiento de la dimensión política de lo privado, al "colonizar" la vida a partir de los valores-criterio que la tradición democrática proclama para la colectividad (libertad, pluralismo, participación, tolerancia, etc.). Así la colonización sistémica perderá esa cuestionada unidireccionalidad, al decir de Habermas, configurándose más en los términos ambivalentes sugeridos en su programa.

(207) "Entrevista con M.Sacristán" en Mientras tanto 16/17. Monográfico dedicado a K. Marx, Barcelona 1.983, págs. 195-211 (cit. pág. 202).

(208) V.Adler Briefwechsel mit August Bebel und Karl Kautsky, Wien 1.954, pág. 259. Carta de Bernstein a Adler de 20.10.1899 (citado por Colletti en Ideología y... cit. pág. 77).

(209) K. Korsch Marxismo y Filosofía, México 1.971, pág. 43.

(210) E. Bernstein Die Voraussetzungen ... cit. pág. 37-38.

(211) K. Marx Grundrisse, Segunda mitad cit. esp. pág.1-89.

(212) "La producción es, a un tiempo, unidad de distribución (cambio y consumo) y fundamento de esta relación en su totalidad. Se trata, pues, bien de la totalidad de la relación o de aquello que condiciona o determina la relación misma. Así no es concebible como un antes, del cual se pasa después a las restantes determinaciones".

(L.Colletti "Darwin y Hegel" en Ideología y... cit. pág. 32.

(213) E. Bernstein Der Revisionismus... cit. pág. 98 y sgs.

(214) V.L. Lidtke "Las premisas teóricas del socialismo de Bernstein" en Historia del marxismo contemporáneo. La socialdemocracia y la Segunda Internacional, Barcelona 1.976 (dirigida por Aldo Zanardo).

(215) Colletti señala como esta característica se halla, a su vez, en la producción teórica de Engels, "la investigación de las leyes generalísimas del desarrollo de la naturaleza y de la historia había llevado a éste (Engels) a construir aquella contaminación de hegelianismo y de darwinismo".

(L.Colletti "Darwin y..." cit. pág.43.

(216) El más reciente en la "Introducción" de H.Heismann a la edición de 1.984 de Die Voraussetzungen... (pag.IX), siguiendo la propia indicación de Bernstein en Sozialdemokratische Lehrjahre Bonn/Berlin 1.978, pág. 72.

(217) M. Sacristán "La tarea de Engels en el Anti-Dühring". Prólogo a la traducción castellana (México 1.964), recopilada en Sobre Marx y marxismo I cit. pág. 42-43.

Como una concreción de la sesgada visión de Engels al respecto, añade Sacristán: "al afirmar que las dificultades lógicas del cálculo infinitesimal leibniziano-newtoniano eran esenciales y no se resolverían nunca en la teoría matemática, Engels ha asumido una actitud epistemológicamente regresiva y superada luego por el esfuerzo de los matemáticos.

(...) La inmadurez del pensamiento dialéctico de Engels, al menos a lo que hace referencia a la relación entre concepción comunista



del mundo y ciencia positiva de la naturaleza, se encuentra sin duda también en Marx".

(cit. pág.43 y 47).

Opinión en la que Sacristán abundará años más tarde, rectificando en alguna medida la poca importancia que en el trabajo anterior atribuía a los Manuscritos matemáticos de Marx. Véase "El trabajo científico ..." cit. pág. 354-355 y notas 44 a 46.

(218) "Una teoría, que tiene verdad interna, se impone por encima de las luchas partidarias con fuerza concluyente... Es hoy casi un lugar común en la ciencia que, si bien las ideas tienen una vida propia muy fuerte, los conceptos generales del derecho, etc., tienen sin embargo su raíz en las relaciones económicas, en la estructura de la sociedad en la naturaleza de las clases, de las cuales ella se compone".

(E. Bernstein Der Revisionismus... cit. pág. 102.

(219) E. Bernstein Die Voraussetzungen... cit. pág. 99.

(220) Referencia clásica en El Capital III México 1.968, pág. 213 263.

(221) Una reciente contribución a la discusión de la teoría de las crisis y el socialismo en los años cercanos a la primera guerra mundial, en H.Grebing "Die Weiterentwicklung des historischen Materialismus im Kontext der Aufgabenstellung der sozialistischen Arbeiterbewegung nach dem Ersten Weltkrieg" en H. Heimann-T.Meyer Reformsozialismus ... cit. pag. 35-58, esp. cap.II, pág. 42-50.

(222) V. H.Heimann-T. Meyer "Die ökonomische Vorstellungswelt des Bernsteinschen Revisionismus" en Bernstein und der ... cit. pág. 291-350.

Los textos recogidos en dicho apartado son los siguientes:

Lothar F. Neumann "Die Werttheorie und der Sozialismus bei Marx, Bernstein und in der heutigen Diskussion" (pág. 293-299)

G. Himmelmann "Die Rolle der Werttheorie in Bernsteins Konzept der politischen Ökonomie des Sozialismus" (pág. 300-319)

G. Hohorst "Die sozialistischen Streitfragen der Revisionismusdebatte" (pág. 320-332)

F. Vilmar "Beiträge Eduard Bernsteins zu einer Theorie der Wirtschaftsdemokratie" (pág. 333-345)

G. Beier "Eduard Bernsteins Ansatz einer sozialistischen Theorie der Gewerkschaftsbewegung (Thesen-Entwurf)" (pág. 346-350)

(223) E. Bernstein "Der Kampf der..." cit. pág. 549

(224) "...el esquema tiene que caer, y con él se derrumban todas las esperanzas futuras que fueron formuladas sobre su base, especialmente la idea de una gigantesca catástrofe económica que colocaría a la sociedad moderna ante la ruina inmediata, ante el derrumbe total. Esta idea no sólo no ganó en probabilidad, sino que dicha probabilidad disminuye progresivamente. Todas las especulaciones que antes estuvieron vinculadas a este esquema de crisis se tornaron caducas y sólo pueden causar perjuicios"

(E. Bernstein Der Revisionismus... cit. pág. 125)

(225) K. Kautsky Bernstein und das sozialdemokratische Programm (Stuttgart 1899) Bonn 1976. Introducción de Hans-Josef Steinberg

(226) El contenido del programa de Erfurt criticado por Bernstein, puede verse en E. Bernstein Zur Theorie und Geschichte des Sozialismus

Berlin 1904, II pág. 31 y siguientes.

(227) K.Kautsky Das Erfurter Programm (Stuttgart 1892), Berlin-Bonn 1980 con prólogo de Susanne Miller a la decimotava edición (1964), esp. cap.I (pág.1-29) y III (pág.55-99)

(228) E.Bernstein Die Voraussetzungen... cit.pág.99 y sgs.

(229) Puede encontrarse una validación de las tesis bernsteinianas en la clásica exposición de M.Tugan-Baranowsky Theoretische Grundlagen des Marxismus Leipzig 1905

Las referencias obligadas en torno a la discusión sobre la evolución y significación política de las crisis, vienen encabezadas por las obras de K.Kautsky Bernstein und das Sozialdemokratische Programm, y de R.Luxemburg Sozialreform oder Revolution?. Los aspectos estrictamente económicos de la polémica están sucintamente expuestos en la "Introducción" a la versión (incompleta) de Las Premisas (Barcelona 1975) por parte de R. Argullol (1972) bajo el título "El problema de las crisis después de Marx (1890-1900)", pág.IX-XLIV, si bien dicha exposición adolece de una pérdida de diversas matizaciones en los enfoques económicos de Bernstein, tales como el significado del desarrollo de las sociedades por acciones, la valoración del aumento de la renta per cápita, o de la vinculación del pensamiento de M.Tugan con el revisionismo, la cual es comentada de manera un tanto distante por el propio Bernstein en el epílogo a la segunda edición de Las Premisas (1920) (Vs.Die Voraussetzungen... cit.pág. 224-225).

Una antología sobre la problemática de la Zusammenbruchtstheorie

en L.Colletti El marxismo y el derrumbe del capitalismo, México 1978, con introducción del mismo autor, pág.13-45.

Destaquemos brevemente las consideraciones de mayor relieve filosófico-político de aquel par de análisis coetáneos al revisionismo, que muestran una tendencia, especialmente el segundo, a contestar las críticas hechas a la teoría en términos de la teoría misma.

I(K.Kautsky articula su exposición alrededor de tres cuestiones: método, programa y táctica.

(tomamos las citas de la histórica traducción de P.Iglesias y J.Mella en La doctrina socialista, Barcelona 1981, en la que se nos manifiesta que "los traductores...se hallan absolutamente compenetrados de las teorías defendidas por el maestro Kautsky" pág.9)

A) El método.

a) Concepción materialista de la historia

- Bernstein confunde la concepción que Marx y Engels tenían del proceso histórico y la exactitud de dicha concepción. Esto último tan sólo puede ser probado por el estudio de la historia misma.

- Bernstein confunde también el determinismo y la hipótesis de que el desarrollo de las fuerzas productivas determine el desarrollo de las fuerzas sociales. Ser materialista no significa afirmar la necesidad de todo lo que sucede (eso lo afirman también filósofos idealistas)

- La ciencia es "el conocimiento razonado de las relaciones necesarias y naturales de los fenómenos" (pag.26) Marx y Engels elevan la historia a la categoría de ciencia (algo similar formulará mucho más tarde

L. Althusser), mientras Bernstein pretende que lo que aquellos realizan es la supresión del determinismo en la historia. Confusión de Bernstein entre determinismo y mecanicismo.

- Bernstein habla de "tendencia" en lugar de "ley", cuando ésta no es sino "una tendencia irresistible cuya acción es ineluctable y necesaria".

- Está en un error cuando afirma que la concepción materialista de la historia no es determinista. La sociedad puede abreviar los "dolores del parto" si toma conciencia de las fases de la evolución natural.

- El pretendido refinamiento del materialismo histórico de Bernstein consiste en volver a concepciones premarxistas (Montesquieu, Möser, Hegel). La única clase que se interesa por la colectividad es el proletariado.

- La concepción de la moral en Bernstein no tiene espacio en el materialismo histórico. Conciliar necesidad histórica y libertad moral significaría en la práctica que la socialdemocracia aceptara un compromiso entre la lucha y la reconciliación de clases.

#### b) La dialéctica

- Bernstein no formula en qué consiste el error de Hegel. La dialéctica no es sino un instrumento para estudiar y comprender la realidad, y no un medio para evitar estudiarla. Aquél se queda en la aseveración simple de que la dialéctica de Hegel posee méritos y peligros.

- No hay relación estricta entre dialéctica y algunas de las prognosis de Marx y Engels (Manifiesto comunista). El error está en haber privile-

giado el valor de la burguesía, pero ello no se debe al hegelianismo.

- Debemos hoy abandonar la esperanza que tenían Marx y Engels de que un régimen burgués democrático prepare el camino de la democracia proletaria. Esto no avala sin embargo una revisión como la que Bernstein pretende.

- La introducción engelsiana de 1895 no significa más que una confirmación de la táctica de la socialdemocracia, no una corrección. (Vs. también el comentario citado de Kautsky a la Introducción realizado en 1925). Se critica el sistema de lucha de 1848, no el de 1895.

- Pretender quitarle al marxismo el espíritu revolucionario es quitarle la vida. El mayor hecho histórico del socialismo de Marx consiste en la reconciliación del socialismo utópico y del movimiento obrero primitivo, en una unidad más elevada, gracias al materialismo histórico y al análisis de las tendencias de la evolución económica del capitalismo.

- "El dualismo" entre espíritu científico y revolucionario es la mejor fuente intelectual producida.

### c) El valor

- Poca claridad en Bernstein. No se sabe cuál es la teoría del valor que defiende.

- No hay conexión entre la crítica a la teoría del valor que hace Bernstein, con las posteriores consideraciones de materia económica. Pretende desarrollar dicha teoría con ideas que le son extrañas.

- Bernstein se queda en un eclecticismo "demasiado moderado para ser rebelde" (pág.71).

B) El programa

a) Teoría del derrumbe

("derrumbamiento" en la traducción de P.Iglesias y J.Mella)

- No se encuentra dicha teoría ni en Marx ni en los documentos oficiales del partido socialdemócrata. Distinta redacción de la resolución internacional de Londres (1896), en las versiones francesa, inglesa y alemana.

- Bernstein traduce necesidad por fatalismo. Sostiene que según Marx el desarrollo económico acabará creando una situación en la que "los hombres no tendrán más remedio que introducir el socialismo". Pero la teoría marxista no dice eso, sino que "ve en el modo de producción capitalista el factor que empuja al proletariado a la lucha de clases contra los capitalistas, que aumenta sus fuerzas numéricas, su cohesión, su inteligencia, el sentimiento que tiene de su fuerza, su madurez política, que acrece cada vez más su importancia económica, que hace inevitable su organización en partido político y la victoria de ese partido y no menos inevitable también el modo de producción socialista, como consecuencia de esta victoria" (pág.82)

- La teoría del derrumbe es ridícula. Hay que analizar las objeciones de Bernstein al análisis marxista del modo de producción capitalista: número de propietarios, pequeña industria, crisis generales.

(de los subapartados siguientes -b) a i)- entresacamos tan sólo algunos aspectos de las discusiones económicas y estadísticas)

- Poca precisión terminológica en Bernstein al hablar de "propietarios", "capitalistas ". No se refiere a los aspectos que la teoría de Marx con-

firma. No es riguroso ni en los datos empíricos ni en los conceptos empleados.

- La teoría de la "miseria creciente" tampoco es de Marx, sino de alguno de sus críticos. "Miseria" ha de tomarse en sentido social no físico: aumento de "la distancia entre las necesidades del asalariado y la posibilidad de satisfacerlas por medio de su salario, y que al mismo tiempo se ensancha más el foso entre el capital y el trabajo (pág.179).

- El aumento de la miseria es algo complejo. Bernstein declara que es un concepto obsoleto pero no ha mostrado cómo queda refutado, o ni siquiera qué significa exactamente. Dicho concepto debe relacionarse con la plusvalía absoluta y relativa. Los antagonismos sociales tienden a aumentar.

- Las nuevas clases intermedias, "intelectuales", ven innecesaria la revolución gracias a las reformas sociales. Sostienen una equívoca situación social que se cree por encima de los antagonismos de clase.

- La evolución económica no debe llevar a modificar el programa partidario. Si Bernstein tuviera razón debería modificarse la redacción de Erfurt.

- Bernstein no permite saber si concibe el socialismo como una necesidad o como un mero deseo. Pero tampoco demuestra la deseabilidad del socialismo, ni tampoco su necesidad.

### C) La táctica

#### a) Lucha política y lucha económica

- La debilidad del libro de Bernstein (Las Premisas) consiste en



que no responde a una situación particular, a un momento histórico, sino que pretende hablar del socialismo. Establece que el momento actual es el normal en la sociedad.

- "Lo que a Bernstein le parece el contraste entre la fraseología revolucionaria y el verdadero espíritu de reforma, no es más que el contraste entre una concepción basada en el estudio de todos los hechos de la historia de nuestra sociedad y una concepción basada sobre el examen de una sola de sus fases" (pág.238-239).

b) Nuestra política ¿será independiente o no?

- La cuestión es decidir si el partido debe satisfacer las necesidades de las clases no proletarias, a quienes Bernstein procura una serie de argumentos.

- "La igualdad de derechos no es más que una característica de la democracia, no la característica de la democracia" (pág.244. subrayado de Kautsky). Democracia no significa supresión de clases.

- No hay experiencia suficiente como para decidir que las formas democráticas hacen innecesaria la supremacía de la clase proletaria. Habría que saber si la democracia puede atenuar el crecimiento de los antagonismos sociales. "No quiero asegurar que la supremacía del proletariado debe tomar inevitablemente la forma de una dictadura de clase" (pág.246).

- Bernstein confunde democracia y liberalismo. Este último no es socialista.

- Las alianzas pueden ser convenientes si son momentáneas (Recuérdese la discusión del asunto Millerand en la Internacional Socialista). Un partido de concentración implicaría una hegemonía burguesa en

su dirección.

- Cuando se produzca la supremacía del proletariado (sea por grados o por catástrofes) el socialismo substituirá al capitalismo. El partido político autónomo del proletariado "no puede contentarse con ser un partido que se limite a las reformas democrático-socialistas; debe ser el partido de la revolución social" (pág.258. Subrayado de Kautsky).

c) ¿Triunfaremos?

- Bernstein responde negativamente. Sostiene que para la toma del poder el proletariado es demasiado débil, pero no aporta pruebas. Si tiene razón, entonces resulta un contrasentido no sólo la soberanía proletaria sino la del sufragio universal mismo.

- Empíricamente, el papel jugado hasta ahora por los socialistas no da motivos para el pesimismo. No se dispone de todos los elementos que incidirán en las futuras tareas. Al igual que ocurre con otras clases sociales "la soberanía política del proletariado no significa, pues, en realidad, más que la soberanía de sus escogidos" (pág.274).

II) R.Luxemburg contesta separadamente a los artículos bernsteinianos de los Problemas y a las Premisas. Tomamos las segundas de dichas respuestas contenidas en la segunda parte de la obra referida anteriormente (citamos de la edición castellana Reforma o revolución, Barcelona 1975).

- En la discusión con Bernstein, la socialdemocracia se juega su propio contenido, su "ser o no ser"; no es una mera discusión entre distintas tácticas.

#### A) El desarrollo económico y el socialismo

- La lucha obrera de clase descubrió cómo la realización del socialismo se basa en las relaciones económicas capitalistas. No es ningún ideal, sino una necesidad histórica. Bernstein combate la idea de que se estén produciendo las condiciones previas del socialismo.
- Bernstein no articula la noción de "capitalista" con la producción, sino con el derecho de propiedad del individuo particular.
- Bernstein niega las crisis generales, así como el descubrimiento de la teoría del valor-trabajo. Marx concibe la economía capitalista como un fenómeno histórico, también en relación con el futuro socialista base de la cientificidad de su análisis y del "dualismo" que Bernstein critica.
- El monismo de Bernstein resulta vinculado a la pérdida del objetivo final del movimiento socialista.

#### B) Sindicatos, cooperativas y democracia política

- Bernstein renuncia a la lucha contra la forma de producción capitalista. Al cuestionar las relaciones de producción del análisis de Marx, debe buscar bases idealistas a su programa. Las propuestas sindicales y cooperativas no son capaces de cambiar el modo de producción.
- La democracia es vista como una etapa ineludible en la evolución social moderna. El razonamiento de Bernstein deviene circular.
- El desarrollo del militarismo y la economía mundial, con sus luchas de competencia de mercado, señalan un declive democrático.

- La democracia burguesa no puede ser condición del socialismo. El desarrollo democrático se halla ligado al movimiento socialista y no viceversa.

C) La conquista del poder político

- Reforma legal y revolución no son "diversos métodos del progreso histórico que a placer podemos elegir en la despensa de la Historia, sino momentos distintos del desenvolvimiento de la sociedad de clases, los cuales mutuamente se condicionan o completan , pero al mismo tiempo se excluyen, como, por ejemplo, el polo Norte y el polo Sur, burguesía y proletariado" (pág.116-117).

- Escoger el camino de la reforma legal es escoger a la vez otro objetivo. El revisionismo tan sólo tiende a la reforma del orden capitalista.

- En el capitalismo se dan efectivamente, elementos de la sociedad futura, pero en una forma que les aleja del socialismo (producción, ejército, democracia).

- La democracia puede constituir un punto de partida para la transformación de la sociedad burguesa. Hace posible e indispensable la toma del poder político.

- La Introducción de Engels no trata de la conquista del poder, "sino de la actual lucha cotidiana; no la conducta del proletariado frente al Estado capitalista en el momento de la toma del Poder estatal, sino su proceder dentro del marco de la sociedad capitalista. En resumen: Engels dio la pauta al proletariado dominado, pero no al

vencedor" (pág.123).

- Siguiendo a Bernstein habría que concluir que el programa socialista es irrealizable.

- El abandono del objetivo final comporta también el del movimiento socialista.

(Un año antes R.Luxemburg había ya declarado en el congreso de Stuttgart "La conquista del poder político sigue siendo nuestro objetivo final, y el objetivo final sigue siendo el alma de nuestra lucha (...) el movimiento, como tal, sin relación con el objetivo final, el movimiento como objetivo en sí mismo, no es nada; !el objetivo final lo es todo!.

"Discurso sobre táctica" en Reforma o ... cit. pág.155-156).

#### D) El derrumbamiento

#### E) El oportunismo en la teoría y en la práctica

- El oportunismo es incompatible con el socialismo. Tiende a conducir a éste sobre bases burguesas. Las concepciones de Bernstein (moral, distribución, cooperativismo, etc.) significan retroceder a posiciones premarxistas.

- No hay ideas nuevas en el revisionismo. Los obstáculos en el camino marcado por el marxismo son el anarquismo y el oportunismo revisionista.

(230) J.Habermas Problemas de legitimación... cit.pág.63-116

(231) E.Bernstein Zur Theorie und Geschichte des Sozialismus, II  
Berlin 1904, pág.80

(232) Aplicando la tabla de verdad obtenemos:

p q r	$(p \rightarrow q) \wedge \neg p$	$(r \rightarrow q) \wedge r$	$\vee$	$q \leftrightarrow r$	$\rightarrow$
1 1 1	0	1	1	1	1
1 1 0	0	0	0	0	1
1 0 1	0	0	0	0	1
1 0 0	0	0	0	1	1
0 1 1	1	1	1	1	1
0 1 0	1	0	1	0	0
0 0 1	1	0	1	0	0
0 0 0	1	0	1	1	1

(233) E.Bernstein " Der Kampf der ..." cit.pág.555

(234) Una discusión de tono "marxista" sobre la influencia del revisionismo en la socialdemocracia alemana de la postguerra, en Michael Scholing "Interpretation und Analyse der gegenwärtigen Revisionismus-Diskussion in der SPD" en Beiträge zur... cit.pág.68-190. También un apunte en T.Meyer "Wissenschaft und Sozialismus bei..." cit.pág.272-273.

(235) K.Kautsky Protokoll über die... cit.pág.387.

(236) Además de las referencias de Vorländer, puede también verse F.Staudinger Ethik und Politik, Berlin 1899; y también "Sozialismus und Ethik" (1900) en J.Sandkühler-R.De la Vega Marxismus und... cit.pág.125-133 (firmado como Sadi Gunter); "Kant und der Sozialismus" id. pág 134-156

(237) E.Bernstein Die Voraussetzungen... cit.pág.40 y siguientes; 63 y siguientes.

(238) En el análisis de la mercancía, dice Marx: "el que los hombres relacionen los productos de sus trabajos como valores no se debe a que esas cosas sean para ellos meros caparazones materiales de un trabajo humano homogéneo. Al revés. Los hombres equiparan sus diferentes trabajos en cuanto trabajo humano porque equiparan en el intercambio sus heterogéneos productos como valores. No lo saben, pero lo hacen".

(K.Marx El Capital I, OME 40, pág.84)

(239) En fecha relativamente reciente (1982) se sigue cuestionando en los ambientes académicos alemanes la posible actualidad de la discusión teórica del socialismo reformista en la república de Weimar. V. las respuestas de un grupo invitado de personas -D.Albers, G.Beier, H.Heimann, W.Krumbein y F.Vilmar- a quienes T.Meyer formula tres cuestiones que podemos cifrar en la formulación siguiente:

- 1) ¿Necesita la socialdemocracia una teoría?
- 2) ¿Podemos aprender alguna cosa para la teoría que necesitamos, de la discusión de Weimar?
- 3) ¿Cuáles son los aspectos cuyo contenido nos conecta con esa tradición?

V.H.Heimann und T.Meyer Reformsozialismus und Sozialdemokratie, Berlin-Bonn 1982 pág.463-487

(240) J.Habermas "Crisis del capitalismo tardío y posibilidades de la democracia". Entrevista con A.Bolaffi en Rinascita nº 30-31 (1978). Traducción castellana en Materiales nº 11 sep.-oct. 1978 pág.5-21, cita pág.16. Una versión más tradicional sobre las posibilidades de una "tercera vía" en la organización social en A.Utz Entre neoliberalismo y neomarxismo, Barcelona 1977 esp.pág 89 y sgs.

(241) Una referencia ya clásica sobre el tema la constituye la polémica surgida en Italia a mediados de la década anterior, alrededor de las opiniones de Norberto Bobbio, recogida principalmente en Rinascita y Mondoperaio en 1975 y 1976.

(242) N.Bobbio "¿Qué socialismo?" en ¿Qué socialismo?, Barcelona 1978, pág.166 y siguientes.

(243) J.Habermas "Sobre la pérdida..." cit.pág.20 y siguientes.

(244) N.Bobbio "Qué socialismo?" cit.pág.168.

(245) E.Bernstein Die Voraussetzungen... cit.pág.112.

(246) Id. pág.112.

(247) Id. pág.115-116.

En una nota Bernstein ya menciona que para "indicar la modificación de principio del orden social, se usa el término "transformación social" que deja abierto el problema del camino que hay que seguir para lograrla. Esta distinción (respecto a la "revolución") tiene por objeto eliminar todos los equívocos y malentendidos". (nota 3, pág. 116)

(248) Id.pág.117.

(249) Id. pág.53 y siguientes.

(250) Id. pág.156-157.

En una nota añadida a la edición de 1920, tildará de terrorista la acción emprendida por los bolcheviques en su pretendida "socialización".

(251) Bo Gustafsson Marxismo y... cit.pág.114 y siguientes.

(252) E.Bernstein Die Voraussetzungen... cit.pág.60-61

(253) Id. pág.212-213.



(254) V.p.ej. M.García Pelayo Las transformaciones del estado contemporáneo espec. cap.1, pág.21 y siguientes.

(255) E.Bernstein "Vorwort zur ersten Auflage" en Die Voraussetzungen... cit.pág.9.

(256) "¿Es realmente el mismo el objetivo final de quien considera que el socialismo sólo puede ser alcanzado con la destrucción violenta del Estado burgués a través de un proceso revolucionario de larga duración, que el que opina lo contrario, o sea, que puede alcanzarse gradualmente a través del cauto uso de las instituciones democráticas?"

(N.Bobbio "¿Qué socialismo?" cit.pág.167-168)

(257) E.Bernstein "Der Kampf der..." cit.pág.556.

(258) E.Bernstein "Vorwort zur ersten..." cit.pág.9.

(259) "La traducción de la doctrina de Marx, tal como aquí ha sido desarrollada, les pareció a muchos socialistas en la práctica como la renuncia al objetivo final del socialismo, y en cierto sentido, no dejaban de tener razón. Pues fundamentalmente, según mi opinión, la teoría de Marx derribó de hecho la idea del objetivo final.(...) Puede tener grandes líneas de orientación y objetivos, pero no un objetivo final".

(E.Bernstein Der Revisionismus... cit.pág.106.

(260) En este sentido, es notoria la falta de comprensión del fenómeno fascista por parte de Bernstein y de la socialdemocracia institucional de la época.

(261) W.Benjamin "Historia y coleccionismo:Eduard Fuchs" en Discursos... cit.pág.123.

(262) E.Bernstein Die Voraussetzungen... cit.pág.203.

(263) E.Bernstein Der Revisionismus... cit.pág.127.

(264) S.Webb "La base histórica" en Ensayos Fabianos sobre el socialismo Madrid 1985, pág.42.

Prosigue Webb fundamentando el objetivo socialista en el ideal democrático como un ingrediente ineludible de la perspectiva gradualista: "Los defensores de la reconstrucción social han aprendido la lección de la democracia y se dan cuenta de que la reorganización social llega poco a poco mediante un giro lento y gradual del espíritu popular hacia los nuevos principios. Todos los que estudian la sociedad y que están al corriente de su época, lo mismo socialistas que individualistas, constatan que los cambios orgánicos importantes sólo pueden ser: 1) democráticos, 2) graduales...; 3) no considerados como inmorales por la masa del pueblo...; y 4) en este país, en cualquiera de los casos, constitucional y pacífico".

(Id. pág.43).

Por su parte R.Miliband recuerda cómo "...en cada generación ha habido hombres que han hecho eco de la creencia de Tocqueville en la marcha irresistible del igualitarismo (democrático)".

(R.Miliband El Estado en la sociedad capitalista, México<sup>9</sup> 1978, pág.24)

(265) E.Díaz Estado de derecho y sociedad democrática, Madrid 1966-1981, pág.148.

(266) N.Bobbio "¿Democracia socialista?" en ¿Qué socialismo? cit.pág.46.

(267) N.Bobbio "¿Qué socialismo?" en Id. cit.pág.165

(268) J.A.González Casanova Teoría del Estado y Derecho constitucional,

Barcelona 1980, pág.141.

(269) E.Bernstein Die Voraussetzungen... "Vorwort zur ersten..."  
cit.pág.8 (cursivas en el original).

(270) E.Bernstein Die Voraussetzungen... cit.pág.151.

(271) E.Bernstein "Die sozialistische Bedeutung..." cit.pág.143.

(272) Una consideración simétrica se hace a veces desde el lado de la democracia, al considerar el socialismo como un medio para alcanzar aquélla. V.p.ej. Elías Díaz Estado de Derecho y... cit.esp.cap.IV.

(273) E.Bernstein Die Voraussetzungen... cit.pág.153-154.

(274) Id. pág.168.

(275) Id. pág 171.

(276) Id. pág.155.

(277) Id. pág.156.

(278) E. Bernstein "Vorwort zur..." cit.pág.7.

(279) E.Bernstein Die Voraussetzungen... cit.pág.150

(280) Id. pág.151.

C.B.Macpherson en unas "utópicas" propuestas de sentido participativo, ve en los sindicatos un importante vehículo para el desarrollo de la democracia liberal. Aunque sin fundamentar ningún punto, establece que "los sindicatos se verán cada vez más impulsados a no ocuparse sólo de la parte del ingreso nacional que corresponde a los trabajadores sino a reconocer la incompetencia estructural del capitalismo gestionado (...). Es de prever que la participación obrera en la acción política e industrial vaya en aumento, y que cada vez tenga más conciencia de clase".

(C.B.Macpherson La democracia liberal y ... cit.pág.128)

Delante de tales afirmaciones -hechas en 1976!- la versión de Bernstein parece más adecuada respecto a cuál es el desarrollo fáctico del sindicalismo.

(281) Id. cit.pág.158

(282) Id. cit.pág.159-160.

(283) E.Bernstein "Die Stellung der Sozialdemokratie in den Parlamenten" en Zur Geschichte und Theorie des Sozialismus Berlin 1901, pág.15-31.

(284) E.Bernstein Die Voraussetzungen... cit.pág.169.

Bernstein cita en esta ocasión unas declaraciones de Pablo Iglesias realizadas en Vorwärts (16 octubre 1898) en las que se muestra partidario de emplear los "medios legales consagrados por la civilización".

(285) P.Glotz "Thesen zur Aktualität Bernsteins" en H.Heimann-T.Meyer Bernstein und der... cit.pág.90.

(286) N.Bobbio "¿Qué alternativas a la democracia representativa?" en ¿Qué socialismo? cit.pág.83-113.

"...la idea de la democracia directa es la idea central -estoy por decir la única idea central- de la teoría socialista del Estado.

(...) La "debilidad" (de la teoría política en el marxismo) radica precisamente, a mi parecer, en haber hecho de la democracia directa un fetiche, sin preguntarse nunca no sólo si es posible..., sino también en qué consiste y, sobre todo, cuáles son sus relaciones con la democracia indirecta" (pág.104).

"El error en el que siempre han caído los teóricos de la democracia

industrial es el de creer en la posibilidad de resolver la democracia política en la democracia económica; el autogobierno de los ciudadanos en el autogobierno de los productores. El error deriva de creer que no hay problemas del ciudadano distintos de los del trabajador. Más, por el contrario, estos problemas existen, y son precisamente los problemas de las libertades, de las libertades civiles" (pág.112).

(287) M.Scholing "Interpretation und Analyse..." cit.pág.126.

(288) J.A.González Casanova Teoría del Estado y ... cit.pag.188.

(289) N Bobbio "Qué socialismo?" cit.pág 97-98.

(290) Como ejemplo de una consideración marxista "tradicional" de las relaciones entre democracia y socialismo alternativas a las sociedades capitalistas, puede verse U.Cerroni El marxismo y la sociedad democrática, Barcelona 1977, esp.cap.I; y también el clásico estudio de P.Ingrao Las masas y el poder, Barcelona 1978, epc.caps.4,6 y 9. Del mismo autor, la entrevista efectuada por R.Ledda en torno a la crisis social contemporánea, Crisis y tercera vía, Barcelona 1980.

(291) J.Habermas "Crisis del capitalismo tardío y ..." cit.pág.17.

(292) Id. pág.17-18.

(293) J.Habermas Problemas de legitimación... cit.pág.66.

(294) Una contribución a la relación democracia-socialismo a partir de los distintos análisis efectuados en la socialdemocracia clásica, en Peter Steinbach "Sozialistische Transformation und Demokratie" en H.Heimann-T.Meyer Reformsozialismus und ... cit.pág.187-210, esp. apdos II y III (pág.192-201).Una versión en términos marxistas tradicionales en R.Miliband Marxismo y política Madrid 1978, esp.cáp.6,pág 195 y sgs. Una reconsideración del parlamentarismo en el ámbito alemán en W.Euchner "La crisis del parlamentarismo" en Capital monopolista ... cit.pág 131-158.

(295) J.Habermas Problemas de legitimación ... cit.pág.115.

(296) Habermas termina su Problemas de legitimación ... con un cierto desengaño racional, que no desea abandonar la perspectiva emancipativa, pero que no sabe exactamente cómo lograrlo:

"Aún si hoy no pudiéramos saber mucho más de lo que aportan mis esbozos de argumentación -y sería bien poco-, ello no podría desanimarnos en el intento crítico de discernir los límites de perdurabilidad del capitalismo tardío; menos aún podría paralizarnos en la decisión de luchar contra la estabilización de un sistema de sociedad "espontáneo" o "natural", hecha a costa de quienes son sus ciudadanos, es decir, al precio de lo que nos importa: la dignidad del hombre, tal como se la entiende en el sentido europeo tradicional".

(cit.pág.169-170).

(297) "El socialisme ha d'expressar aquesta voluntat de canvi, de transformació de les relacions socials en molts camps, no sols en el de les relacions de producció. Política de canvi vol dir política de reformes estructurals (el reformisme revolucionari), o si es vol en un llenguatge més clàssic, la revolució de la majoria (...) No és només una qüestió de propietat de mitjans de producció, ni tan sols d'apropiació social del procés productiu, sinó d'apropiació col.lectiva del funcionament social".

(I.Molas "El socialisme com a voluntat de canvi" en Taula de canvi nº 23/24, Barcelona 1980, pág.90-91).

(298) E.Bernstein Die Voraussetzungen... cit.pág.161.

(299) Id. pág.161. Organización que C.Smirt creía hacer incompatibles al federalismo y la democracia.Vs La defensa de la constitución Madrid 1983,pág 159,que puede leerse complementariamente al papel de la dictadura en un Estado de Derecho, Vs.La dictadura Madrid 1985 pág 221 y sgs.

(300) Id. pág.163.

(301) "...la llamada apropiación social de los medios productivos se traduciría, como puede esperarse, en una mera destrucción ilimitada de las fuerzas de producción, en un experimentalismo sin sentido, y en una violencia sin objeto, y el dominio político de la clase trabajadora sólo podría realizarse de hecho bajo la forma de poder central revolucionario y dictatorial, sostenido por la dictadura terrorista de los clubs revolucionarios. Esta es la forma imaginada por los blanquistas y también la forma supuesta en el Manifiesto comunista y en los escritos de Marx y Engels del mismo período".

(Id. pág.163).

(302) Es constatable sin excesivas dificultades el paralelismo con la "revisión" del liberalismo efectuada por J.Stuart Mill.

(303) L.Kolakowsky Las principales... I, cit.pág.146.

(304) V.por ej. P.Angel "Estado y sociedad burguesa en el pensamiento de Bernstein" en La socialdemocracia y ... cit.pág.181-225, esp.aptdos 3 y 4; también en B.Gustafsson "Capitalismo y socialismo en el pensamiento de Bernstein" Id. pág.167-179 esp.aptdo.4.

(305) B.Kreisky Der Spiegel nº14, 4 abril 1983, pág.132.

(citado por H.Heimann en "Finleitung zur ..." cit.pág.XXI).

(306) "...el Estado nacional se refuerza y no se extingue, pero los Estados nacionales tienen cada día menos poder -y menos soberanía- para cumplir los fines que, teóricamente, les justifican como poder político supremo".

(J.A.González Casanova Teoría del Estado y ... cit.pág.172.

Una aproximación clásica al Estado como orden jurídico en H.Kelsen Compendio de Teoría general del Estado(1916) Barcelona 1979, esp cap.I p.116

(307) Un enfoque situado entre la ciencia jurídica constitucional y la teoría política sobre el papel de la socialdemocracia en la época de Weimar, en Wolfgang Lutharke "Verfassungstheorie als Theorie der Gesellschaft. Eine Problemskizze am Beispiel sozialdemokratischer Analysen in der Weimarer Republik" en H.Heimann-T.Meyer Reformsozialismus... cit.pág.117-144, esp.aptdo.III y siguientes.

(308) E.Bernstein "Die sozialpolitische..." cit.pág.101.

(309) Carta de 27.10.1890.

(310) "La sociedad crea diversas funciones comunes de las que no se puede prescindir. Las personas que son nombradas para desempeñarlas constituyen una nueva rama de la división del trabajo en el seno de la sociedad. Adquieren así intereses particulares, también respecto a sus mandatarios, se hacen indispensables para ellos y ...ya tenemos el Estado".

(Engels a Schmidt, cit.pág.276).

(311) E.Bernstein Die Voraussetzungen... cit.pag.35.nota 2.

(312) H.Heller Gesammelte Schriften, Leiden 1971. Una selección de sus escritos aparecida recientemente entre nosotros en Escritos políticos, Madrid 1985, esp.segunda parte "La democracia". Prólogo de A.López Pina.

Un análisis de la teoría del Estado de H.Heller, en tanto organización social soberana en Ulrich Penski "Staat als soziale Demokratie" en H.Heimann-T.Meyer Reformsozialismus... cit.pág.167-185.

(313) V.por ej. los apartados (3) y (4) de J.Strasser "Einige Bemerkungen..." cit.pág.115-116.



(314) E. Bernstein Die Voraussetzungen... cit.pág.192 (el subrayado es mío).

(315) Una respuesta clásica a las consideraciones de Bernstein en torno al federalismo comunal en M.Adler La concepción del Estado en el marxismo (1922), México 1982, esp.cap.XII "La democracia y su organización" cit.pág.228-245.

(316) Sin embargo el "monologismo" de las críticas kantianas justifica que pueda decirse algo como lo siguiente: "Para Kant todos los hombres han de ser iguales ante la ley (como súbditos), pero no en el sentido de que tengan que ser iguales a la hora de elaborar la ley (como ciudadanos). La ley ha de ser impuesta como un a priori de la razón no debe ser establecida por la voluntad de los hombres sino por la razón, por los portadores de la razón, no por los portadores de la voluntad; y en consecuencia, por una élite y no por todos"

(U.Cerroni Problemas de... cit.pág.114).

Kant pasaría a ser así un genuino representante del Estado liberal (no democrático) de Derecho.

(317) V. N.Bobbio "¿Existe una doctrina marxista del Estado?" en ¿Qué socialismo? cit.pág.75 y siguientes.

(318) V. al respecto la introducción de J.Muguerza "La sociedad como lenguaje" en R.Gabás J.Habermas: Dominio... cit.pág.1-13.

(319) H.Heller "Las ideas socialistas" en Escritos... cit.pág.311 y siguientes.

(320) Id. pág.304 y siguientes

(321) E.Bernstein "Die sozialpolitische Bedeutung..." cit.pág.101.

(322) Id. pág.100.

(323) En el programa partidista de Erfurt (1891) no se incluía la dictadura como objetivo político. Dicho programa sería considerado como un modelo en el que posteriormente se inspiraron otras organizaciones socialistas a pesar de las discrepancias señaladas por Engels publicadas diez años más tarde por Kautsky. Vs.F.Engels "Zur Kritik des sozialdemokratischen Programmentwurfs" (1891) MEW 22.

(324) Puede verse un análisis del abismo (Kluft) entre teoría y práctica socialdemócrata a partir del congreso de Erfurt en Walter Euchner "Zum sozialdemokratischen Staatsverständnis zwischen den Weltkriegen. Eine Beobachtungen" en la tercera parte Sozialismus und Staat de la recopilación de H.Heimann-T.Meyer Reformsozialismus und... cit.pág.99 116.

(325) Es conocido cómo Cunow establece que hay incluso una contradicción entre la tesis de la extinción del Estado y el conjunto de las concepciones marxianas. Las necesidades intervencionistas del nuevo "Estado socialista", cada vez menos alejado de los ciudadanos, propician proveer un aparato burocrático que no se encuentre en contradicción con una profundización democrática. Otra referencia clásica la constituiría el difícil equilibrio de M.Adler sobre una "coerción estatal sin dominación" (La concepción del Estado...ops.cit.pág 73 y sfs)

(326) E.Bernstein Die Voraussetzungen... cit.pág.166.

(327) E.Bernstein "Der Kampf der..." cit.pág.556.

(328) E.Bernstein Der Revisionismus... cit.pág.129.

(329) H.Heller ya destacaba el papel marginal que las concepciones marxistas en torno al Estado jugaban en los teóricos socialdemócratas: "En Alemania, ni el marxismo ortodoxo sostuvo nunca consecuentemente la teoría marxista del Estado como con perfecta razón le objetó Lenin. La idea del Estado de Lassalle era la que prácticamente se imponía, hecho que las leyes de excepción contra los socialistas lograron conmover fuertemente, pero no eliminar. Lassalle intentó, aunque sin éxito, armonizar la idea del Estado de Hegel, con las teorías económicas del marxismo" (H.Heller "Las ideas..." cit.pág.316).

(330) En la tercera tesis mantenida por P.Glotz en el congreso de 1977 inequívocamente leemos: "Mantengo que la democratización de la sociedad como estrategia ya está concebida en Bernstein. Pero también es criticada por Bernstein su falsa aplicación".

(331) H.Kliemt Filosofía del Estado y criterios de legitimidad Barcelona 1983, pág.123.

(332) J.Dewey Freedom and Culture New York 1939 (citado por C.B.Macpherson La democracia... cit.pág.92)

(333) E.Forstoff Rechstaat im Wandel, Stuttgart 1964, esp.pág.111 y siguientes. Puede verse también Huber Fest Schrift fur E.Forstoff, esp. pag.160 y siguientes (citado por M.García Peláyo Las transformaciones... cit.pag.27-28).

(334) Habermas ya reconocía hace algunos años la contradicción entre la politización de la sociedad y los poderes que en ella actúan respecto a la apolitización de los ciudadanos no "organizados", como un tópico

del Estado social de la segunda postguerra.

Vs.J.Habermas "Concepto de participación" cit.pág.29.

(335) E.Bernstein "Die sozialpolitische..." cit.pág.139.

(336) Id. pág.139.

(337) Id. pág.141.

(338) Id. pág.141.

(339) Una contribución reciente a la reflexión sobre el futuro del "Estado-providencia" en relación a cuestiones ecológicas en A.Gorz "Socialisme: themes pour demain" en Temps Modernes nº 471 octubre 1985, pág.431-445. (texto redactado a petición del partido socialista suizo).

(340) E.Bernstein "Die sozialpolitische..." cit.pág.101.

(341) Id. pág.143.

(342) E.Bernstein "Eine theorie der Gebiete und Grenzen der Kollektivismus" NZ XV,1,pág.204 y siguientes.

(343) E,Bernstein "Die sozialpolitische..." cit.pág.104.

(344) Un análisis de la posición de Bernstein respecto del nacionalismo y del internacionalismo en H.Mommsen "Nationalismus und nationale Frage im Denken Eduard Bernsteins" en H.Heimann-T.Meyer Bernstein und der... cit.pág.131-148. Ver esp. un posible análisis en relación con las clásicas concepciones de O.Bauer y H.Heller, aducidas en la nota 70.

(345) O.Bauer Die Nationalitatfragen und die Sozialdemokratie, (1907,1924)

(346) Un análisis conciso de la posición de Bernstein durante la primera guerra mundial en Susanne Miller "Bernsteins Haltung im Ersten Weltkrieg und in der Revolution 1918/19" en H.Heimann-T.Meyer Bernstein und... cit.pág.213-221.Una visión "leninista" de la relación democracia-socialismo-centralización en L.Colletti "Estado de derecho y soberanía popular" en AAVV Para una democracia socialista ,Barcelona 1976.

(347) El creciente proceso hacia la oligarquización de los partidos políticos no desautoriza, sino que más bien refuerza la conocida consideración de M.Weber en torno a la burocratización de la socialdemocracia clásica: "La socialdemocracia está hoy evidentemente en trance de convertirse en una poderosa máquina burocrática...en un estado dentro del estado.

(...) Posee, sobre todo, como el estado, un creciente ejército de personas que tienen, ante todo, intereses en la ascensión...

(...) La cuestión es quién tiene que temer más todo esto a largo plazo, la socialdemocracia o la sociedad burguesa. Yo personalmente pienso que la primera, es decir: aquellos elementos que en ella son portadores de ideologías revolucionarias.

Ya hoy conoce todo el mundo la existencia de ciertas oposiciones dentro de la burocracia socialdemócrata. Y cuando se puedan desplegar totalmente las oposiciones entre los intereses materiales de sustento de los políticos profesionales por un lado y la ideología revolucionaria por otro, cuando, más adelante, ya no se pretenda expulsar a los socialdemócratas de las uniones de combatientes como sucede hoy, cuando se les acepte en las administraciones eclesiásticas, de las que se les expulsa hoy, sólo entonces empezarán para el partido los verdaderos problemas internos.

Sólo entonces correrá la virulencia revolucionaria serios peligros y se mostrará que por este camino a la larga no será la Socialdemocracia quien conquiste las ciudades o el estado sino, al contrario, será el estado quien conquiste al partido. Y no veo por qué la sociedad

burguesa como tal ha de ver un peligro en esto".

(M.Weber Schriften des Vereins für Sozialpolitik vol.125. Actas de la Asamblea general de 1907, Leipzig 1908 pág.296 y siguientes. Citado por B.Gustafsson Marxismo y ... cit.pág.32-33).

(348) J.Habermas "Concepto de participación..." cit.pag.45.

(349) R.Miliband El Estado en ... cit.pag.51.

(350) K.D.Voigt "Die Wurzeln und Aufgaben des demokratischen Sozialismus heute. Zur Bedeutung Eduard Bernsteins und des Revisionismusstreits" en H.Heimann-T.Meyer Bernstein und... cit.pág.118-127, esp.pág.125-127.

(351) H.Heimann "Die Bedeutung des revisionistisch-reformistischen Theorieansatzes Bernsteins für den Demokratischen Sozialismus" en H.Heimann-T.Meyer Bernstein und... pág.96-109, esp. aptdo.II,pág.100 y siguientes.

(352) U.Cerroni Problemas de la ... cit.pág.67.

Más adelante añade: "Hoy en día, el problema no es el de la contraposición de instituciones políticas y económicas o de instituciones representativas o instituciones de participación obrera, sino el de la mediación y combinación de las mismas, teniendo en cuenta que los Estados burgueses evolucionados se caracterizan, precisamente, por la necesidad creciente de confiar al Estado la dirección de una política económica eficiente y de conferir a los procesos objetivos de socialización de la economía una éxtrapolación política...Es evidente que la clave para resolver esta problemática reside en dejar de considerar la democracia política como un estorbo para el eficiente funcionamiento

del Estado y para la progresión de las transformaciones sociales".

(Id. pág.69-70).

(353) V.p.ej. la antología aparecida en Mondoperaio y Rinascita en 1975 y 1976, recogida en El marxismo y el Estado, Barcelona 1977.

(354) L.Colletti ha apuntado un heterodoxo elemento de continuidad de Kelsen respecto a Rousseau sobre la crítica a la democracia representativa en tanto que "ficción": "si los teóricos de la política insisten en definir como órgano representativo al parlamento de la democracia moderna,... no mantienen una teoría política sino una ideología política...mantener la ilusión de que el legislador es el pueblo, a pesar del hecho de que, en realidad, la función del pueblo -o, formulado más exactamente, del cuerpo electoral- se limita a la creación del órgano legislativo. (...) el principio de la democracia se ha substituido, en cierta medida, por el de la división del trabajo. Para encubrir este canje de principios, se acude a la ficción de que el parlamento "representa" al pueblo".

(L.Colletti "Rousseau, crítico..." cit.pág.268-269).

(355) Otra versión crítica del "modelo de élites competitivas" en cuanto sistema antiparticipativo, es la mantenida por C.B.Macpherson en torno a la relación entre desigualdad social y participación escasa. Sin embargo las indicaciones sobre un posible nuevo "modelo" participativo, quedan diluidas en unas consideraciones marginales, en el sentido de Habermas, de las que pueden ser ejemplos las siguientes afirmaciones cuya razonabilidad no veo avalada en demasiados motivos lógicos

o empíricos: "Los sindicatos se verán más impulsados cada vez a no ocuparse solo de la parte del ingreso nacional que corresponde a los trabajadores, sino a reconocer la incompetencia estructural del capitalismo gestionado.

(...) Es de prever que la participación obrera en la acción política e industrial vaya en aumento, y que cada vez tenga más conciencia de clase.

(...) parece que la posibilidad de que haya partidos auténticamente participativos es real, y que esos partidos podrían funcionar mediante una estructura parlamentaria o de congreso para aportar un grado considerable de democracia participativa"...etc.

(C.B.Macpherson La democracia... cit.pág.126 y 128)

(356) En contraposición a las tesis defendidas por C.B.Macpherson en The Political theory of Possessive Individualism, Oxford 1962, véase N.Robbio "La crisis de la democracia y la lección de los clásicos" en Crisis de la democracia, Barcelona 1985, pág.5-25, esp.pág.7 y siguientes.

(357) W.Abendroth Sociedad antagónica y democracia política, Barcelona 1973, pág.410.

(358) Vs.p.ej. F.Walter "Revisionismus..." cit.esp.aptdo.6 "Der Einfluss der Bernsteindiskussion auf die theorie und Politikentwicklung der sozialdemokratischen Linken", pág.62-65.

(359) Recuérdese la ambivalencia con que Marx analizaba el 48 francés respecto del reconocimiento político del sufragio, que por un lado sancionaba un orden social dominado por la clase social burguesa,



pero por otro facilitaba una base para poder derrocar aquello que se sancionaba. Algo parecido parece decir Habermas: "La participación política es una categoría específica de la sociedad burguesa y comparte con ella su contradicción profunda: en el comportamiento de los hombres cuando creen seguir únicamente la determinación autónoma de su propia voluntad, se afirma, sin que de ello sean conscientes, la coacción de la situación, pero se afirma también la exigencia y el presagio de la posibilidad de verse libres de dicha coacción".

(J.Habermas "Concepto de participación..." cit.pág.58)

(360) U.Cerroni Teoría política y socialismo, México 1976, pág.48.

(361) K.Marx Crítica a la filosofía... aptdo.308,cit.pág.151.

(362) U.Cerroni Teoría política... cit.pág.52.

(363) Vs.p.ej. F.Walter "Revisionismus-Renaissance..." cit.esp.aptdo.5, pág 48-65.

(364) Otro ejemplo de "inventario" de los nuevos fenómenos a tener en cuenta en una política que se pretenda "transformadora" lo tenemos en I.Molas: "Una alternativa socialista ha de tenir davant tot aquest seguit de qüestions: la vertebració del poder a nivell interestatal, la vertebració de la societat civil que lliga el teixit social sota hegemonia burgesa, el creixement del nombre d'assalariats més enllà de la classe obrera, l'abisme obert entre els qui detenten el poder i la majoria de la societat, la inviabilitat d'aspirar a construir una força coactiva enfront l'estat que sigui capaç d'abatre'l, la diversificació interior dels aparell estatals amb l'assumpció sota forma democràtica de l'existència d'un determinat nivell de contradic-

cions antagòniques en el seu si, la pràctica limitada a què el sistema polític burgès força els projectes alternatius mentre actuin en el seu interior!

(I.Molas "Socialisme i democràcia...", cit.pág.24.

(365) K.D.Voigt "Die wurzeln und...",cit.pág.127.

Una referencia ya clásica sobre el socialismo como hecho o derecho en N.Chomsky-M.Foucault "Politica:¿justicia o poder?" en C.Teorema Valencia 1976 pág.49-81.

Olvidar el talante revisionista hipotecará cualquier reflexión teórica en nombre de alguna "autoidentidad".En palabras -también finales- de L.Kolokowski : "Puede decirse en general que la democracia representativa acarrea un gran número de defectos y solo una virtud.Todas sus manchas y peligros se encuentran fácilmente en la literatura marxista.Y su única virtud es que nadie hasta ahora ha inventado nada mejor.

Creo que el pensamiento socialista que está centrado en sus tópicos tradicionales (como asegurar a la sociedad obrera más igualdad,más seguridad,más bienestar,más justicia,más libertad,más participación en las decisiones económicas) no puede encapricharse al mismo tiempo por las perspectivas de la unidad perfecta de la vida social.Los dos tipos de preocupación corren uno contra el otro.El sueño de la unidad perfecta puede hacerse verdadero sólo con la forma de una caricatura que niega su intención original: como una unidad artificial impuesta por coacción desde arriba,en tanto que el cuerpo político impide que los conflictos reales y la segmentación real de la sociedad

civil se expresen. Este cuerpo es casi mecánicamente empujado a aplastar todas las formas espontáneas de vida económica, política y cultural y así hace mas profunda la grieta entre la sociedad y la política en vez de acercarlas más una a otra.

Si se pregunta si este resultado estaba de alguna manera inscrito en el pensamiento marxiano original la respuesta es ciertamente "no" si "inscrito" significa "querido". Todas las evidencias están allí para mostrar que la intención primordial fue la contraria a la que se desarrolló a partir de allí. Pero esta intención primordial no es como lo fue, inocente. Difícilmente podría haber sido producida de forma diferente, no a causa de las circunstancias históricas contingentes sino por su mismo contenido.

El sueño de una comunidad humana perfectamente unificada es probablemente tan viejo como el pensamiento humano acerca de la sociedad; la nostalgia romántica fue solo una encarnación postrera. Este sueño ha sido reforzado filosóficamente por aquel elemento de la cultura europea que surgió de las fuentes neoplatónicas. No hay razón para esperar que este sueño vaya a ser nunca erradicado de nuestra cultura, dado que tiene fuertes raíces en la conciencia de una escisión que la humanidad sufrió aparentemente desde el mismo comienzo de su existencia tras abandonar la inocencia animal. Y no hay razón para esperar que este sueño pueda nunca volverse realidad excepto en la cruel forma de despotismo; y el despotismo es un desesperado simulacro del paraíso".

(L. Kolakowski El mito de la autoidentidad humana Valencia 1976 p.27-29)

**REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Relacionamos a continuación las obras y fuentes mencionadas en la redacción final del trabajo. Para las referencias bibliográficas temáticas remitimos a las notas.

ABENDROTH, Wolfgang

- Sociedad antagónica y democracia política

Barcelona 1973

ADLER, Max

- "Kant und der Sozialismus" (1904)

en H.J.Sandküller - R.de la Vega

Marxismus und ...

- "Marxismo y ética" (1912)

en V.Zapatero, Socialismo y...

- La concepción del Estado en el marxismo (1922), México 1982

- "Ética y socialismo" (1925)

en V.Zapatero Socialismo y...

ADORNO, Theodor W.

- Tres estudios sobre Hegel

Madrid 1981

- Terminología filosófica I

Madrid 1976

- Dialéctica negativa

Madrid 1975

- "La crítica de la cultura y la sociedad"  
en Crítica cultural y sociedad  
Barcelona 1973
- "Justificación de la Filosofía"  
en Filosofía y superstición  
Madrid 1972
- "Sobre la lógica de las ciencias sociales" . "Introducción"  
en La disputa del positivismo en la sociología alemana  
Barcelona 1973

AKORDAGOIKOETXEA, J.P.

- "Cambio científico y dogma teológico" (1979) (sin publicar)

ALBERT, Hans

- Traktat über Kritische Vernunft  
Tübingen 1975
- "El mito de la razón total"  
en T.W.Adorno La disputa...

ANGEL, Pierre

- "Estado y sociedad burguesa en el pensamiento de Bernstein"  
en A.Zanardo La socialdemocracia...
- Eduard Bernstein et l'evolution du socialisme allemand  
Paris 1961